

INFORME DE EVALUACION

Proyecto DCI-ENV/2010/250-772

“FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA IMPLEMENTACION DE PRACTICAS LOCALES DE GESTION DEL RIESGO COMO MEDIDA DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO EN LA ZONA INSULAR Y COSTERA DEL CARIBE COLOMBIANO”.

Beneficiario de la Subvención

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Periodo del Informe

24 de nov 2010 – 30 de Marzo de 2013

Autor
JAIRO BARCENAS SANDOVAL
Consultor
Abril 2013



INDICE.

Reconocimientos

Lista de siglas

Capítulo I

Resumen Ejecutivo

Capítulo II

Propósito de la evaluación, metodología, y otros aspectos

Introducción

Información general del proyecto

Antecedentes

Enfoque metodológico

Análisis y procesamiento de la información

Calendario de actividades

Condicionantes y límites

Capítulo III

Evaluación y análisis por resultado.

Análisis del Criterio de Pertinencia.

Análisis del Criterio de Relevancia.

Análisis del Criterio de Eficacia

Análisis del Criterio de Eficiencia

Análisis del Criterio de Sustentabilidad

Análisis del Criterio de Impacto

Capítulo IV

Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

Recomendaciones

Lecciones aprendidas

Anexos

RECONOCIMIENTO.

El consultor a cargo de la evaluación agradece a las siguientes personas, instituciones u organizaciones que participaron y brindaron importantes aportes técnicos y logísticos durante la ejecución de este trabajo, sin los cuales no hubiese sido posible lograr los objetivos deseados:

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Proyecto “Fortalecimiento de las capacidades institucionales para la implementación de prácticas locales de gestión del riesgo como medida de adaptación al cambio climático en la zona insular y costera del caribe colombiano”

- ❖ *Dr. Fernando Herrera* *Director de Área de Pobreza*
- ❖ *Dr Xavier Hernández.* *Oficial de Programa*
- ❖ *Dra Clara Inés Álvarez.* *Coordinador del Proyecto.*
- ❖ *Grupo técnico y administrativo*
- ❖ *Coordinadores Locales.*

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo

- Dr Carlos Iván Márquez –* *Director*
- Dr Nelson Hernández –* *Subdirector (e) de Reducción del Riesgo.*
- Dra Diana Londoño-.* *Profesional Especializado Cambio Climático.*
- Dra Margarita Arias.* *Coordinadora de Cooperación Internacional.*

Autoridades Nacionales

- *Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS*
- *Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT*
- *Asociación de Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible – ASOCARS.*
- *Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM.*
- *Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras “José Benito Vives de Andreis” – IINVEMAR*

Autoridades y representantes Institucionales

- *Corporación Autónoma Regional de Cesar- CORPOCESAR*
- *Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique - CARDIQUE*
- *Corporación para el desarrollo Sostenible de San Andrés, Providencia y Santa catalina -CORALINA*
- *Corporación Autónoma de la Guajira-CORPOGUAJIRA*
- *Corporación Autónoma del Atlántico*
- *Corporación Autónoma Regional del Magdalena-CORPAMAG*
- *Gobernación del Atlántico*
- *Gobernación de Bolívar*
- *Gobernación de La Guajira*
- *Gobernación del Magdalena.*
- *Gobernación de San Andrés y Providencia.*
- *Director del Consejo Departamental de La Guajira.*
- *Director del Consejo Departamental del Atlántico.*
- *Director del Consejo Departamental del Magdalena.*

- *Director del Consejo Departamental de Bolívar.*
- *Director del Consejo Departamental de Cesar.*
- *Director del Consejo Departamental de La Guajira.*
- DIMAR
- Secretaria de Educación Departamental del Magdalena
- *Establecimiento Público Ambiental EPA*
- *Director de la Defensa Civil de Cartagena*
- *Director de la Defensa Civil del Atlántico.*
- *Director de la Defensa Civil de La Guajira.*
- *Cruz Roja Colombina Seccional Bolívar*
- *Cruz Roja Colombina Seccional Atlántico*
- *Cruz Roja Colombina Seccional La Guajira*
- Bomberos de la Guajira.
- Bomberos Voluntarios de Ciénaga.
- *Corplanificar – Atlántico...*
- *Alcaldía Mayor de Cartagena.*
- *Fundación Mamonal.*
- *Fundación Promotora del Canal del Dique.*

LISTA DE SIGLAS

ACC	<i>Adaptación al Cambio Climático</i>
ASOCARS	<i>Asociación de Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible</i>
PNUD.	<i>PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO.</i>
UNDGD.	<i>UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES</i>
MADS	<i>Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.</i>
MVCT	<i>Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio</i>
IDEAM	<i>Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales</i>
INVEMAR	<i>Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras “José Benito Vives de Andreis”</i>
CARDIQUE	<i>Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique -</i>
CORALINA	<i>Corporación para el desarrollo Sostenible de San Andrés, Providencia y Santa catalina</i>
CORPOGUAJIRA	<i>Corporación Autónoma de la Guajira</i>
CRA	<i>Corporación Autónoma del Atlántico</i>
CORPOMAG	<i>Corporación Autónoma Regional del Magdalena.</i>
DIMAR	<i>Dirección Nacional Marítima</i>
EPA	<i>Establecimiento Público Ambiental</i>
CDGRD	<i>Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres.</i>
CMGRD	<i>Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres</i>
GR	<i>Gestión del Riesgo.</i>
GIR C.C	<i>Gestión Integral del Riesgo. Cambio Climático.</i>
SNDGR	<i>Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.</i>
SINA	<i>Sistema Nacional Ambiental.</i>
RT	<i>Recuperación Temprana (RT)</i>
EHP	<i>Equipo Humanitario de País</i>
PDGRD	<i>Plan Departamental para le Gestión del Riesgo.</i>

<i>POT</i>	<i>Plan de Ordenamiento Territorial.</i>
<i>PD</i>	<i>Plan de Desarrollo.</i>
<i>PCGR</i>	<i>Plan Comunitario para la Gestión del Riesgo.</i>
<i>PNCC</i>	<i>Política Nacional de Cambio Climático</i>
<i>UE</i>	<i>Unión Europea.</i>

CAPITULO I

RESUMEN EJECUTIVO

Descripción Del Proyecto

El proyecto de “*Fortalecimiento de las capacidades institucionales para la implementación de prácticas locales de gestión del riesgo como medida de adaptación al cambio climático en la zona insular y costera del caribe colombiano*”, es una iniciativa conjunta de Unidad Nacional para la Gestión de Riesgo de desastres, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Unión Europea, el cual tiene como propósito incidir en la reducción de la vulnerabilidad de las poblaciones en la región Caribe, a través del fortalecimiento de capacidades institucionales para gestionar el riesgo y adaptarse al cambio climático, mediante el desarrollo de cuatro componentes 1) El desarrollo de espacios de concertación institucional, legal y política, 2) el fortalecimiento de capacidades para la planificación territorial, 3) el fortalecimiento de capacidades para el análisis de vulnerabilidades y 4) la creación de espacios que garanticen la activa participación de la sociedad civil en una cultura de gestión del riesgo.

Dicho proyecto tiene una duración de 30 meses con una ejecución de recursos por un monto de \$ 2.194.671 EUR y se implementa en los ocho departamentos de la región Caribe: Bolívar, Magdalena, Córdoba, Sucre, La Guajira, San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Atlántico y Cesar; adicionalmente hace presencia en varios municipios de la región, a través del desarrollo de los 5 proyectos pilotos de adaptación al cambio climático y asesorías en la incorporación de la GR en los POTs.

Situación de contexto

La región insular y del caribe colombiano, por su ubicación geográfica y sus condiciones ambientales, presenta niveles altos de exposición de la población, la infraestructura y los recursos naturales a la materialización de diversos fenómenos amenazantes asociados a la variabilidad climática tales como inundaciones, vendavales, moviemintos en masa, entre otros. Aunado a lo anterior, la institucionalidad de la región presenta escaso manejo y conocimientos de los procesos de la gestión del riesgo y el marco normativo que rige en el país, complejizado lo anterior, por el gran desconocimiento de la población sobre sus condiciones de vulnerabilidad y exposición entre dichos fenómenos de origen natural y antrópico, lo que coabyuva a que la región tenga escenarios importantes de vulnerabilidad y poca capacidad de resiliencia.

Se destaca que en la segunda temporada de lluvias del 2010-2011, la región caribe fue la más afectada en el país por la magnitud de las inundaciones enfrentadas en toda la región, especialmente en 7 departamentos y en alrededor de 85 municipios, según en el informe de la UNGRD a mayo de 2011, en Colombia ya se registra un total de 3'289.107 personas damnificadas por el fenómeno de la niña, siendo la región Caribe la más afectada. Bolívar, Magdalena, Córdoba, La Guajira, Sucre, Atlántico y Cesar encabezan la lista de departamentos con mayor afectación en el país, aportando más de la tercera parte de esa cifra, es decir, 1'218.357 personas damnificadas. Lo anterior repercutiendo en problemas de gobernabilidad, desinstitucionalidad, pobreza, salud, orden público y frenando el desarrollo económico, social y ambiental de la región.

Dado lo anterior, el proyecto busca dinamizar una agenda conjunta en la región, mediante procesos de asistencia técnica, capacitación, formación y sensibilización, que permitan a los actores de la GR incidir positivamente en los procesos de conocimiento, reducción de riesgos y manejo de desastres para influir en los procesos de planificación, desarrollo y en la creación de una cultura de gestión del riesgo, tanto en las instituciones públicas, privadas y en la comunidad, mediante la generación de capacidades y competencias para la incorporación adecuada de la gestión integral del riesgo en los programas, planes y proyectos de desarrollo en los departamentos y municipios de la región Caribe.

Propósito de la evaluación

En el marco de las políticas de transparencia, coherencia y eficacia en la generación y el uso de los conocimientos, aprendizaje institucional y de la gestión eficaz orientada al logro de resultados que promueve el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se realiza la presente evaluación con el objeto de analizar y documentar los resultados obtenidos en la ejecución del proyecto durante el periodo 2010 – 2012, y determinar el cumplimiento de los objetivos descritos en el acuerdo de contribución y en el marco lógico, en pro de verificar la pertinencia, relevancia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad de las actividades del proyecto de forma integral.

La presente evaluación intermedia consiste en un análisis sistemático y rápido del diseño, proceso e impactos del proyecto a través de un proceso expedito que tiene como objetivo principal contribuir a mejorar en la implementación así como generar conocimiento e información útil sobre buenas prácticas que se puedan transferir a otros proyectos.

Metodología

La unidad de análisis de la evaluación es el proyecto de “Fortalecimiento de las capacidades institucionales para la implementación de prácticas locales de gestión del riesgo como medida de adaptación al cambio climático en la zona insular y costera del Caribe colombiano”, con sus cuatro resultados, actividades y productos presentados en el marco lógico, la matriz de resultados y las modificaciones realizadas durante su implementación.

El proceso de evaluación (expedito y de corta duración) se divide en tres fases: preparación, fase de campo y reporte final.

Durante la fase de preparación se realizó una revisión documental y un ejercicio de entrevistas y conversaciones con el equipo encargado del proyecto. En el desarrollo de la fase dos se realizaron una visita de campo en los departamentos de Bolívar, Atlántico, La Guajira y Magdalena y se efectuaron entrevistas semi-estructuradas con actores claves que han participado en el proceso.

La evaluación se estructura en tres niveles de análisis (diseño, proceso, resultados) y se centra en seis criterios (pertinencia, eficiencia, eficacia, sostenibilidad, replicabilidad e impacto). Las preguntas de evaluación propuestas en los términos de referencia fueron adaptadas y han sido la guía básica para la recolección y análisis de la información.

CONCLUSIONES Y ENSEÑANZAS OBTENIDAS

PERTINENCIA

El proyecto es coherente y con las políticas nacionales establecidas en la Ley 1450 de 2011 “Plan Nacional de Desarrollo - Prosperidad para todos”, especialmente con las metas plasmadas en el capítulo VI (Sostenibilidad Ambiental y Prevención del Riesgo), a saber:

- **Mejorar la capacidad técnica de las entidades territoriales y Corporaciones Autónomas Regionales en gestión del riesgo.**

Indicador. Asistencias técnicas a municipios para la incorporación del riesgo en POT Planes municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres formulados

- **Política Nacional de Cambio climático en implementación Sistema Nacional de Cambio Climático creado**

Adicionalmente, responde de forma directa a los postulados y metas incluidos en el Proyecto de Documento del Programa para Colombia (2008-2012), en el marco del Programa de Desarrollo Sostenible – MANUD- , correlacionado con:

- **“Se capacitan y apoyan a instituciones públicas de las SC para reducir los efectos negativos del Cambio Climático..”**
- **Se apoyan las instituciones públicas y de la SC en la actualización y aplicación del marco normativo y gestión integral de riesgos, con especial atención a la sistematización y socialización de experiencias y conocimientos en gestión territorial.**

Finalmente con lo expuesto en el documento de UNDAF, con relación en el Eje 2 – DESARROLLO SOSTENIBLE Y GESTIÓN DEL RIESGO-, el cual plantea como resultado, Capacidades Nacionales, regionales y locales fortalecidas para la gestión integral del territorio, con énfasis en sostenibilidad ambiental y gestión integral del riesgo, lo cual está ligado a la Prioridad Nacional en las temáticas Cambio Climático, Gestión del riesgo de desastres.

Lo anterior plasmado bajo la modalidad ***Efectos Directos***: 2.4 Capacidad nacional y territorial fortalecida para la mitigación y adaptación al cambio climático y 2.5 Actores Nacionales, Regionales y locales fortalecidos en gestión integral del riesgo, que disminuyen la vulnerabilidad a futuros fenómenos naturales y antrópicos.

Con base en lo anterior el proyecto está apoyando la implementación de las políticas de gobernabilidad y sostenibilidad ambiental, Adaptación al Cambio Climático y la Gestión del riesgo del país y las propuestas en el Documento para Colombia 2012.

El proyecto tiene el potencial de convertirse en una experiencia piloto de gestión coordinada institucional en el territorio como medida de adaptación al cambio climático y estrategia de reducción del riesgo a nivel mundial.

IMPACTO

- El proyecto ha **fomentado la participación institucional (Pública, Privada y Comunitaria) y la consolidación de los sistemas municipales y departamentales para la gestión del riesgo, creando espacios y plataformas técnicas, lo que ha generado un cambio cultural y una apropiación temática** que como resultado evidencia el fortalecimiento institucional en capacidad y cantidad de integrantes para la gestión del riesgo, como en el gran número de proyectos identificados para reducir la vulnerabilidad y aumentar la resiliencia por parte de todos los actores.

- **El proceso de asistencia técnica especializada y procesos de capacitación** a nivel departamental, municipal y comunitario, ha significado una mejora para la coordinación y apropiación temática en los territorios que ha apoyado el logro de los resultados.

- **Los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas e implementadas** por el proyecto **han tenido un reconocimiento sobre su efectividad** en los ámbitos nacional,

departamental y municipal, convirtiéndoles en un referente y modelo para su replicabilidad, contribuyendo así al logro de las metas nacionales frente al tema de la gestión del riesgo, sin embargo, **frente a las estrategias de inclusión de equidad de género, la profundización en la temática de Cambio Climático y Adaptación a la variabilidad climática, la de comunicación, visibilización y empoderamiento,** se debe potencializar estas para el cierre del proyecto.

- **La construcción y formulación participativa** (institucional y comunitaria) de los diferentes Planes Departamentales para la GR, como la incorporación de la GR y CC en los planes de ordenamiento y de desarrollo, lo cual se ha convertido en la llave del éxito del **empoderamiento de los compromisos** establecidos en dichos documentos por parte de las partes responsables.

Un ejercicio de percepción a una muestra de los actores institucionales (50) que intervinieron en el proyecto, preguntándoles que desde una mirada integral del mismo como lo consideraban, los resultados fueron: **15%** Exitoso, **83%** Bueno, **2%** Aceptable, cifras que reflejan el alto grado de aceptación, aprobación y compromiso.

EFICACIA

- Con base en la revisión realizada a los medios de verificación de los indicadores del proyecto se evidencia un avance del **72%** en el cumplimiento neto del proyecto,

Criterios de Evaluación

Calificación de Pertinencia: **Pertinente** (P),

Calificación de relevancia: **Relevante** (R).

Calificación de eficacia: **Satisfactorio** (S). Deficiencias Menores

Calificación de, eficiencia, seguimiento/evaluación y ejecución del proyecto: **Algo Satisfactorio** (AS) con deficiencias menores pero estratégicas.

Calificación de sostenibilidad: **Algo probable** (AP) con riesgos moderados.

Calificación de impacto: **Significativo** (Este parámetro se evaluó solo de los productos alcanzados al 100%, en el marco de cada uno de los resultados)

Cabe destacar, que también se analizaron los procesos que se están desarrollando en la actualidad.

- **Hay actividades y productos con retrasos importantes** en especial la implementación de los proyectos pilotos de adaptación ante el cambio climático el cual es un resultado estratégico del proyecto y la línea base de vulnerabilidad ante el CC.
- **No se evidencia un trabajo mancomunado con las dependencias que manejan Cambio Climático al interior de PNUD** desaprovechando las oportunidades de retroalimentación o complementariedad situación parecida pasa frente al cumplimiento del indicador “lineamientos de Recuperación Temprana (RT) en el marco del Equipo Humanitario de País (EHP) elaborada y difundida”.

En la ejecución del proyecto se evidencia un **liderazgo, visibilidad y reconocimiento** por parte de todos los actores regionales y municipales al **PNUD** como la entidad líder del proceso y gestora de los productos, no tanto así, se visualiza a la UNGRD y a los otros socios del mismo, debilitando la imagen de la UNGRD y del SNGRD.

EFICIENCIA

- El proyecto se **evidencia problemas estructurales en la formulación del marco lógico**, en especial a lo que hace referencia a sus alcances, acciones, productos, indicadores, presupuestos, socios estratégicos, compromisos instituciones no concretos.

- Marco Lógico ajustado, parte de un ejercicio más estratégico, sin embargo algunos de los indicadores y actividades propuestas presentan retrasos importantes, **que frente al tiempo de ejecución del proyecto quedan muy difíciles de cumplir siendo** estos neurálgicos para la eficacia y eficiencia del mismo en los territorios.

- **La instancia técnica de coordinación interinstitucional** como lo era el “**comité técnico**”, no fue el espacio más expedito y articulado en pro del proyecto, esto debido a la poca periodicidad de reuniones, a la ausencia de un reglamento de la mismo, la complejidad funcional para su integración y operación por el número de integrantes, la metodología utilizada para los procesos de toma de decisiones estratégicas etc.

- Se evidencia frente al proceso de coordinación interinstitucional dos niveles: el del orden nacional, el cual según los socios del proyecto ha sido un poco desarticulado, sin un liderazgo evidente por parte de la UNGRD y sin generar mucho valor agregado para dichas instituciones y un nivel regional en donde se destaca la articulación de las instituciones departamentales en pro de un objetivo común como lo ha sido la formulación del Plan Departamental para la gestión del riesgo.

- Con respecto a la interacción de los socios en el desarrollo de las actividades del proyecto, se ve la participación de las entidades nacionales, sin embargo no se registra en ninguna de las actividades programadas a la Unión Europea, se destaca que como socio estratégico de recursos su participación debió ser más activa en especial en los procesos de seguimiento de cada uno de los procesos del proyecto.

- El proyecto presenta una **ejecución presupuestal del 82%**, lo cual inquieta solo faltando aproximadamente 30 días para la finalización del mismo.

- Frente a las dinámicas actuales del proyecto y su situación presupuestal **hay uno de los indicadores de producto con complejidades para la ejecución financiera** como lo es el de los Proyectos Piloto de adaptación al Cambio Climático, lo cual condiciona el cumplimiento del mismo, siendo uno de los productos estratégicos del proyecto, dado el poco tiempo para su ejecución.

Se evidencia una **baja apropiación por parte de los socios del proyecto**, si bien se ha mejorado con la legalización de las contrapartidas ofrecidas, la cual asciende a un **83%**, de los \$713.193 EUR, su participación ha decaído y por ende comprometiendo algunos de los resultados, en especial el correlacionado con el de vulnerabilidad.

- Cabe resaltar que el seguimiento a la ejecución presupuestal se realizó en el marco de las normas PNUD, pero **desafortunadamente al no encontrar, tanto un presupuesto como su ejecución** por resultados complejiza el análisis de ejecución de los mismos para determinar el costos /efectividad.

- Con base en los avances, resultados y productos alcanzados por el proyecto a Abril de 2013, debería **darse por terminada su implementación** en el mes de Mayo del 2013, en los departamentos de **Atlántico, Magdalena, Sucre, Córdoba**, con respecto a los departamentos de San Andrés, Bolívar, Cesar y La Guajira, hasta que no estén implementados los proyectos pilotos de adaptación sería prudente no dar por terminado su intervención.

- Frente al sistema de seguimiento implementado por el proyecto presenta algunas debilidades, en especial con relación a los mecanismos de recolección de la información de los indicadores que evidencia o verifique el cumplimiento de estos.

SOSTENIBILIDAD

- A través de los **PDGR se logró establecer una ruta crítica a nivel departamental**, tanto para los comités, plataformas y consejos los cuales velarán por: (i) fomentar los procesos de conocimiento de los factores amenazantes; (ii) en la caracterización de las amenazas, vulnerabilidades y análisis del riesgo en los territorios. (iii) la gestión de mecanismos financieros que permitan apoyar acciones encaminadas a la gestión del riesgo.(iv) realizar el seguimiento a los compromisos adquiridos en los diferentes planes a corto, mediano y largo plazo.
- **Se evidencia un fuerte compromiso técnico por parte de los CDGR**, y un insipiente compromiso político y financiero el cual si no se fortalece puede colocar en riesgo la continuidad de los procesos.
- **La estrategia de capacitación y asistencia técnica se convirtió en el mejor proceso de empoderamiento a nivel público, privado y comunitario** de la gestión del riesgo con más de 350 personas capacitadas en la región.
- **La estrategia con las universidades siendo uno de los productos** determinantes para asegurar la apropiación, conocimiento y sostenibilidad en gestión del riesgo y cambio climático en la región caribe, desafortunadamente **no se visualiza un proceso organizado y continuo en el que el proceso se consolide sin la presencia del proyecto.**
- **El proyecto presenta una gran vulnerabilidad frente a la pérdida de memoria procesal** de cada uno de las actividades, métodos, metodologías, desarrollo de productos, redes de participantes, mecanismos de trabajo interinstitucional, acciones de participación, construcción y empoderamiento por los actores públicos, privados y comunitarios por la falta de un procesos de sistematización a nivel departamental y regional.

RECOMENDACIONES

R1. Comenzar por parte de la coordinación del proyecto los trámites pertinentes de gestión ante el Comité Directivo y la UE para pedir una prórroga prudencial para el cierre del proyecto, en especial para poder ejecutar de forma eficiente y efectiva de los productos que faltan a la fecha con énfasis en los proyectos piloto de adaptación al cambio climático.

R2 Con base en la solicitud de prórroga se deberá establecer el plan de acción detallado en el cual se especifique las actividades restantes del proyecto por resultado, el cronograma de ejecución, presupuestos asignados con identificación de fuente para cada una de las actividades, responsables al interior del proyecto y responsables de las instituciones participantes, el cual deberá complementarse con un sistema de seguimiento minucioso asegurando que sea sencillo/relevante (basado en el Marco lógico, en la propuesta de prórroga y el plan mensual de actividades), accesible (para todos los socios), completo (fechas límites de ejecución y recursos que se implementan, consecuencias de las demoras, plan de contingencia por retrasos no contemplados, etc.) por parte del proyecto

R3. La coordinación del programa deberá promover un proceso de seguimiento gerencial por parte del Comité Técnico del proyecto, fomentando un puente entre el equipo operativo del proyecto y los demás actores nacionales, departamentales y municipales, en aras de optimizar los procedimientos, tiempos, decisiones interinstitucionales y resultados en pro de agilizar los trámites de ejecución de actividades del proyecto.

R4. Evocando los principios de la gestión basada en resultados deben ser aplicados consistentemente para asegurar que la calidad y consecución de los productos en la lógica del programa de mejoras constantemente. La estructura de coordinación es básica para fomentar

sinergias y lograr los resultados. En este sentido, es básico (i) establecer mecanismos de coordinación más expeditos que apoyen la contratación y ejecución de actividades pendientes, (ii) Diseñar una estrategia de choque con la división de contratación tanto del PNUD como de la UNGRD para agilizar dichos tramites, (iii) Establecer una estructura funcional óptima con el personal que continúe en el proyecto que asegure a corto plazo la consecución de los productos y resultados y (iv) establecer un plan de seguimiento y evaluación periódico, v) Diseñar una revisión estratégica de las actividades pendientes para determinar los principales dificultades en su ejecución y priorización de acciones de solución, vi) Identificación de sinergias estratégicas con entidades del Sistema de Naciones Unidas y del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo, con el fin de la consecución de los resultados de forma más efectiva.

R5. La coordinación del proyecto deberá diseñar una estrategia de gestión financiera de forma inmediata con los diferentes socios del proyecto (IDEAM, ASOCARS, MADS, INVEMAR, UNGRD y MVCT) y al interior del PNUD, para que materialicen los compromisos técnicos y presupuestales ofrecidos al inicio del proyecto. Dicha estrategia deberá contar: i) Con un ejercicio de balance sobre la ejecución presupuestal del proyecto por resultado, ii) Diseño presupuestal de las actividades de culminación del proyecto, (iii) Análisis y evaluación de los compromisos presupuestales de cada uno de los socios y su determinación sobre la posibilidad o no de su aporte, iv) Seguimiento al registro detallado de los aportes de cada uno de los socios, su materialización y ejecución, v) Elaboración de informes periódicos sobre la ejecución del proyecto, y su balance financiero.

R6 Es prioritario diseñar e implementar una estrategia de transferencia de cada uno los resultados con los actores municipales, departamentales y nacionales en donde se visibilice el papel de la UNGRD como la entidad líder de coordinación de las acciones en gestión del riesgo, de igual forma, se debe empoderar los CDGRD y CMGRD y a sus respectivos directores/coordinadores, frente al liderazgo que deben adquirir para poder continuar con los procesos de gestión del riesgo en su jurisdicción y así asegurar la sostenibilidad de los mismos, dicha estrategia deberá estar complementada con el diseño de un proceso de seguimiento por parte de la UNGRD frente a los compromisos adquiridos por las partes en la formulación de los Planes Departamentales para la Gestión del Riesgo.

R7 Diseñar un proceso de salida del proyecto en cada uno de los departamentos y en la región en general, en la cual se involucre a todos los actores, públicos, privados y comunitarios que intervinieron en la definición de compromisos en el marco del desarrollo de cada uno de los resultados del proyecto, dicho proceso deberá contar: i) Estrategia para la culminación de los procesos y entrega oficial de cada uno de los resultados, ii) Diseño de un subproceso de seguimiento y evaluación de los compromisos establecidos en el marco de cada uno de los resultados del proyecto, en especial los relacionados con la implementación del PDGRD, para que sea ejecutado por la institucionalidad departamental y nacional (iii) Diseñar una estrategia agresiva de comunicación, información y socialización a nivel departamental, regional y nacional que dé cuenta de los logros alcanzados por el proyecto y los retos futuros de la región frente a la gestión del riesgo que se soporte en los diversos canales creados por el SNGRD, iv) multiplicar los esfuerzos en la creación de capacidades a nivel departamental para asegurar la sostenibilidad de los procesos, v) Consolidar las redes con universidad y empresas privadas para fortalecer los vínculos en el marco de la gestión del riesgo vi) Realizar un evento de cierre del proceso de manera de RENDICIÓN DE CUENTAS, en el cual participen todos los actores técnicos como políticos que han intervenido durante el proyecto, en dicho evento se podría firmar un acuerdo o pacto de voluntades con su respectivo plan de acción por parte de los tomadores de decisión técnica, presupuesta y política, en donde se comprometan a cumplir con los compromisos establecidos en cada uno de los resultados del proyecto, sería recomendable invitar a este gran pacto, a las entidades de control no solo para que vigilen sino para que coadyuven en el logro de los objetivos territoriales en el marco de la gestión del riesgo.

R8 Es prioritario diseñar un proceso de sistematización del proyecto a escala regional, departamental y municipal, que rinda cuenta de forma ordenada y organizada de la información generada por cada uno de los procesos implementados y de los resultados alcanzados en el

desarrollo del proyecto, complementado con las lecciones aprendidas que dejó el proceso con el fin de orientar a los distintos actores (públicos, privados y comunitarios) intervinientes en la gestión del riesgo, y complementar las acciones de aprendizaje y generación de nuevos conocimientos y proyectos en procesos futuros .

R9 Es muy importante realizar una alianza más contundente y concreta con las organizaciones que pertenecen al SNU, que en la actualidad están liderando temáticas complementarias a la gestión del riesgo en el región caribe, con el fin de generar sinergias con aras de optimizar procesos, recursos e impactos con el fin de mejorar la eficacia, impacto y sostenibilidad de algunas actividades como lo pueden ser las relacionadas a los proyectos pilotos de adaptación al cambio climático, la inclusión de la perspectiva de género en los procesos de gestión del riesgo, lineamientos de recuperación temprana, y en los procesos de sistematización entre otros.

R10 El proyecto está contribuyendo a la creación y consolidación de institucionalidad a nivel departamental y municipal pero hay que asegurarse que este esfuerzo continúe, por ende se recomienda a la UNGRD que diseñe una estrategia para aumentar su presencia institucional como la entidad líder en la gestión del riesgo del país, en la región caribe a nivel departamental, mediante un programa especial de asistencia técnica, asesoría, capacitación e inversión estratégica permanente a los Consejos Departamentales para la Gestión del Riesgo de la región, debido a la necesidad que en la actualidad estos están vivenciando frente a la implementación del nuevo marco normativo y como instancia generadora de directrices a nivel municipal y regional en aras de fortalecer los procesos que se han comenzado a consolidar. Dentro de las diferentes opciones que desde la ley se generan, se plantea la posibilidad de crear una sucursal de la UNGRD en la región caribe con el objeto de aumentar la presencia institucional, asesoría técnica y funcionalidad del mismo SNGRD en dichos territorios.

R11 Es necesario que se alcancen acuerdos de gestión presupuestarios especialmente a través de los Fondos Departamentales para la GR, para asegurar la implementación y el seguimiento de los PDGRD y la sostenibilidad de los Consejos Departamentales y plataformas creadas. Los PDGRD deberán articularse con los instrumentos de planificación territorial (planes de ordenamiento territorial, planes de manejo de cuencas, planes sectoriales, y planes de desarrollo entre otros) y los consejos deben ser los garantes de la implementación, articulación y seguimiento tanto de los PDGRD como los demás instrumentos diseñados y convalidados.

R12 Con base en la experiencia tan exitosa frente el empoderamiento comunitario y participación empresarial como el de la Fundación Mamonal en la gestión del riesgo, en especial en el Departamento de Bolívar, en la ciudad de Cartagena, mediante la promoción y consolidación de los COMBAS, (Comités Barriales), en donde más de estas 40 organizaciones con más de 400 personas se han capacitado y contribuido a la identificación y caracterización de escenarios de riesgo, se hace prudente sistematizar de forma particular esta experiencia y modelo de organización para que en el tiempo restante del proyecto pueda ser promovida y replicada mínimo en los departamentos que terminan su proceso después del mes de Mayo y en donde actualmente se está realizando los procesos de trabajo comunitario del proyecto.

R13 Con base en los desarrollos alcanzados hasta el momento se recomienda al comité técnico del proyecto evalué la posibilidad de identificar mecanismos para realizar un fortalecimiento institucional complementario a los departamentos para que estos cuenten con todos los instrumentos que exige la Ley 1523/12, como lo son Estrategia Departamental de Respuesta, Conformación Oficial del Fondo Departamental para la Gestión del Riesgo, Estructura organizacional para la gestión del riesgo en el departamento y obviamente la estrategia de implementación del Plan Departamental para la Gestión del Riesgo.

R14 Fomentar el establecimiento de un sistema de información para la gestión del riesgo para la región y cada uno de los departamentos, como elemento fundamental para la actualización de los diferentes instrumentos de planeación diseñados, a su vez se recomienda generar convenios interinstitucionales entre los departamentos, INVEMAR, entidades públicas y privadas para que

puedan ser usuarias de la información que se genera con los equipos comprados por el proyecto y administrados por el INVEMAR, para generar una sostenibilidad de estos sistemas, se sugiere indagar sobre la posibilidad que las Universidades en cada uno de los departamentos se conviertan en el centro de información e investigación en las diversas temáticas de la gestión del riesgo.

R15 Se recomienda diseñar un plan de choque para cada uno de los resultados que complementen al plan de acción para el proyecto si es aprobada la prórroga del proyecto, en el cual se definan nuevas estrategias para el cumplimiento de los productos los responsables de su ejecución en los plazos restantes y con los presupuestos asignados para tal fin. Adicionalmente se debe desarrollar una estrategia concreta para el efectivo abordaje, profundización e implementación de las temáticas como la inclusión de equidad de género, el Cambio Climático y Adaptación a la variabilidad climática en los procesos de ordenamiento y desarrollo, la de comunicación, visibilización y empoderamiento de la gestión del riesgo y los productos generados por el proyecto con el fin no solo de cumplir con los resultados sino generar un cambio actitudinal frente a la gestión del riesgo en la región caribe.

R16 Para el tiempo restante del proyecto, como para su posible prórroga se sugiere reactivar el “comité técnico”, como el espacio interinstitucional para la toma de decisiones y seguimiento a los cronogramas, procesos, actividades y presupuestos establecidos para el cumplimiento de los objetivos del proyecto, para tal fin, se sugiere generar una recomposición funcional de los integrantes del mismo, la determinación de una agenda periódica de trabajo, el reposicionamiento de la UNGRD como la entidad líder del proceso y un mecanismo expedito para la toma de decisiones que ayude a la implementación del mismo.

R17 Capitalizar la experiencia, sistematizar lecciones aprendidas y buenas prácticas podrían utilizarse para desarrollar capacidades a nivel nacional permitiendo asegurar el empoderamiento de los actores y líderes regionales y por ende la sostenibilidad de los procesos instalados en la región

R18 Asegurar que en la formulación proyectos futuros de similar naturaleza, se plantee un marco lógico acorde a las necesidades de la zona a intervenir, que plantee unos objetivos, alcances e indicadores realizables con el presupuesto propio del proyecto, no basar actividades y logro de resultados bajo supuestos de intervención técnica y presupuestal de otros actores que no estén directamente relacionados con el proyecto, que plantee y reconozca las necesidades de la región, en la pre formulación estructurando un mapa de actores que involucren a las partes interesadas desde su formulación

Definir las entidades líderes y cuáles serán cooperantes, establecer compromisos técnicos y presupuestales con certificados de disponibilidad y acuerdos de voluntades, identificar e involucrar a los actores clave a nivel local desde la formulación, concretar actividades y sub-actividades específicas incluyendo la identificación de autoridades, beneficiarios y áreas de intervención concretas. En este sentido es importante que un proyecto de esta complejidad cuente con un plan de acción que identifique claramente la sucesión de actividades y la ruta crítica desde el inicio como las instancias de dirección, coordinación y seguimiento del mismo, de forma complementaria como estrategia de éxito se deberían coordinar el trabajo con instituciones pares con similares competencias y compromisos.

R19 El proyecto ha realizado inversiones importante tanto en compra de equipos para el INVEMAR, como la potencial construcción de los proyectos pilotos de adaptación, es necesario diseñar una estrategia para la definición de los mecanismos para la transferencia tanto de los equipos como de las infraestructuras que se van a construir en los municipios, no solo, para entregarlos bajo la figura de comodato y/o donación u otras figuras a los municipios y/u otras instituciones, sino para asegurar el mantenimiento y funcionamiento de los mismos a corto y mediano plazo.

R20 Para el cierre del proyecto es necesario diseñar una estrategia de información interna y externa del proyecto con el fin de posicionar la temática, actores y productos generados en el marco del proyecto, para tal fin, es necesario potencializar los canales de información ya estructurados como son la página web, los portales de las instituciones que hacen parte del proyecto, los medios de comunicación con los cuales se han establecido contacto y acciones y en definitiva la distribución en medio digital y físico de los productos generados en especial los referentes a los PDGR y los documentos que se generen del proceso de sistematización del proyecto a nivel departamental y regional.

R21 A la Unión Europea que visualice la posibilidad de continuar fondeando proyectos de este tipo conducentes a la reducción del riesgo y a la adaptación al cambio climático, debido a que estos procesos desencadenados necesitan un impulso de continuidad y aún más cuando dicho proyecto se puede convertir en un referente internacional de la efectiva gestión en pro del impulso de dichas temáticas, contribuyendo a los postulados perseguidos por la misma Unión Europea, adicionalmente que en dichas intervenciones su presencia institucional sea mucho mayor en aras de contribuir desde su competencia y rol en el mejor desarrollo de dichos proyectos.

CAPITULO II

INTRODUCCIÓN

La presente evaluación se enmarca en la estrategia de seguimiento y evaluación propuesta por el PNUD según la cual todos los proyectos con duración superior a dos años deben ser objeto de una evaluación intermedia independiente. Asimismo, dichas evaluaciones intermedias consisten en análisis sistemáticos y rápidos del diseño, del proceso y de los efectos del proyecto a través de un proceso expedito y tienen como objetivo principal contribuir a mejorar la implementación así como generar conocimiento y capturar información útil sobre buenas prácticas que se puedan transferir a otros programas.

El presente documento sigue las pautas y lineamientos del PNUD, y su estructura consta de cuatro capítulos.

El primero presenta un Resumen Ejecutivo, con una breve descripción del Proyecto, la presentación del contexto y propósito de la evaluación, y la síntesis de conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas.

El segundo capítulo aborda el propósito de la evaluación, metodología, y otros aspectos.

El tercer capítulo presenta un análisis por resultado.

El cuarto capítulo presenta los resultados y conclusiones de la evaluación.

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Nombre Proyecto	Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales para la Implementación de Prácticas Locales de Gestión Integral del Riesgo como Medida de Adaptación al Cambio Climático en la Zona Insular y Costera del Caribe Colombiano.
Objetivo del Proyecto	Objetivo General: Reducir la vulnerabilidad de la Región Caribe frente a eventos naturales. Objetivo Específico: Fortalecer las capacidades del Sistema Nacional de prevención y Atención de Desastres (SNPAD) y del Sistema Nacional Ambiental (SINA) para implementación de prácticas locales de gestión integral del riesgo (GIR) como medida de adaptación al cambio climático (CC).
Localización y Sede del Programa.	Región del Gran Caribe, Colombia, Zona costera e insular del Caribe Colombiano.
Área de Intervención	El Proyecto se desarrollara en los 8 Departamentos de la Región Caribe Colombiana.
Antecedentes	Aprobación de la Financiación por la Comisión: 17 de Noviembre de 2010 y Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD del 23 de Noviembre de 2010.

Duración	30 meses contados a partir de la fecha de inicio: 23 de Noviembre del 2010.
Resultados esperados	<p>Resultado 1: Están funcionando espacios de concertación institucional, legal y política del SNGRD y SINA, a nivel nacional y Sub-nacional.</p> <p>Indicadores R1</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nodo Caribe e Insular conformado e implementando su Plan de Acción. • Mesa Interinstitucional Nacional de GIR y CC conformada legalmente y con planes de acción en implementación (en el marco de la nueva Ley) • Una Guía para la elaboración de los PDGR acorde con lo establecido en la nueva Ley Nacional de GR. • 8 departamentos conocen y aplican la normativa del SNPAD y la política nacional de CC. • Una guía de lineamientos de Recuperación Temprana (RT) en el marco del Equipo Humanitario de País (EHP) elaborada y difundida. <p>Resultado 2: Se han aumentado las capacidades para el ordenamiento, la planificación y la implementación de acciones de GIR como medida de adaptación al CC a nivel departamental y local.</p> <p>Indicadores R2</p> <ul style="list-style-type: none"> • 8 municipios cuentan con instrumentos de ordenamiento y planificación que incorporan adecuadamente la GIR y la adaptación al CC. • 6 departamentos han mejorado la incorporación adecuada de GIR y CC a los planes de desarrollo 2012 – 2015 respecto a los planes de desarrollo 2008 – 2011 • 5 medidas de adaptación al cambio climático formuladas y desarrolladas con las CAR's • 8 departamentos cuentan con un Plan Departamental de Gestión del Riesgo formulado y concertado. <p>Resultado 3: Se han desarrollado capacidades de análisis de Vulnerabilidad al CC en la región Caribe.</p> <p>Indicadores R3</p> <ul style="list-style-type: none"> • 8 departamentos cuentan con análisis de línea base en GIR y CC. • Análisis de vulnerabilidad física y social frente a CC elaborado y difundido.

	<p>Resultado 4: Sociedad civil participa en la construcción de una cultura de GIR.</p> <p>Indicadores R4</p> <ul style="list-style-type: none"> • 8 comunidades cuentan con Planes Comunitarios de Gestión del Riesgo (PCGR). • 5 medios de comunicación de la Red de radio y televisión comunitaria y un medio masivo regional divulgan información en GIR y CC (cuñas radiales, radionovelas, campañas, entrevistas, notas, entre otras). • 5 empresas del sector privado se vinculan a procesos de capacitación y sensibilización con comunidades. • 7 Universidades generan espacios de discusión y extensión académica para la GIR
<p>Coordinadores</p>	<p>Xavier Hernández Clara Inés Álvarez Tel: (57) (1) 488 9000 ext.158 Avenida 82 No. 10 – 62, piso 3</p>
<p>Entidades Vinculadas al Proyecto</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad Nacional para Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD • Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS • Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT • Asociación de Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible – ASOCARS. • Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM. • Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras “José Benito Vives de Andreis” – IINVEMAR.
<p>Entidades colaboradoras del solicitante que participaran en la acción:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Corporación Autónoma Regional de Cesar- CORPOCESAR</i> • <i>Corporación para el desarrollo Sostenible de San Andrés, Providencia y Santa catalina -CORALINA</i> • <i>Corporación Autónoma de la Guajira-CORPOGUAJIRA</i> • <i>Corporación Autónoma de Sucre-CARSUCRE</i> • <i>Corporación Autónoma regional de los Valles del Sinú-CVS</i> • <i>Corporación Autónoma Regional del Magdalena-CORPAMAG</i> • <i>8 Gobernaciones de la región Caribe Colombiana</i> • <i>Municipios de la región Caribe participando en los pilotos de adaptación al cambio climático y planificación.</i>
<p>Marco institucional y estructura operativa del Proyecto.</p>	<p><i>El PNUD, coordinará la implementación administrativa, financiera y técnica de la acción, La UNGRD, como cabeza orientadora del SNPAD, realizará la Coordinación Nacional y la Acción Regional y local de los CDGRD y CMGRD, los Ministerios como entidades responsables de formular las políticas ambientales, en especial la de Cambio Climático (CC), y coordinaran la acción de las instituciones del SINA, La ASOCARS como entidad que asocia las CARS del país, coordinará el accionar de las diez CARS del Caribe Colombiano, el IDEAM e INVEMAR darán el soporte de información científica y técnica para la construcción de los escenarios de CC y la adopción de medidas de</i></p>

	adaptación en el Caribe Colombiano. Con el fin de agilizar la implementación la UNDRG delegara al PNUD el ordenamiento del gasto de las siguientes partidas presupuestarias: Consultores, viajes, equipos y misceláneos.
Monto del Proyecto.	<p>El Proyecto o Acción, de un total de €2.1194.671, presenta una aportación financiera de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ € 1.097.335 Unión Europea equivalente al 50% ➤ € 1.097.335 Contrapartida asumida por los socios equivalente al 50%

ANTECEDENTES

Descripción Del Proyecto

El proyecto de “Fortalecimiento de las capacidades institucionales para la implementación de prácticas locales de gestión del riesgo como medida de adaptación al cambio climático en la zona insular y costera del caribe colombiano”, es una iniciativa conjunta de Unidad Nacional para la Gestión de Riesgo de desastres, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Unión Europea, el cual tiene como propósito incidir en la reducción de la vulnerabilidad de las poblaciones en la región Caribe, a través del fortalecimiento de capacidades institucionales para gestionar el riesgo y adaptarse al cambio climático, mediante el desarrollo de cuatro componentes 1) El desarrollo de espacios de concertación institucional, legal y política, 2) el fortalecimiento de capacidades para la planificación territorial, 3) el fortalecimiento de capacidades para el análisis de vulnerabilidades y 4) la creación de espacios que garanticen la activa participación de la sociedad civil en una cultura de gestión del riesgo.

Dicho proyecto tiene una duración de 30 meses con una ejecución de recursos por un monto de \$ 2.194.671 EUR y se implementa en los ocho departamentos de la región Caribe: Bolívar, Magdalena, Córdoba, Sucre, La Guajira, San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Atlántico y Cesar; adicionalmente hace presencia en varios municipios de la región, a través del desarrollo de los 5 proyectos pilotos de adaptación al cambio climático y asesorías en la incorporación de la GR en los POTs.

Situación de contexto

La temporada invernal que afecto al país a finales del año 2010 y mediados de 2011, genero cambios estructurales en el direccionamiento de las políticas ambiental y del riesgo del país, ha transformado la visión de los colombianos sobre las posibles consecuencias del cambio climático.

Los esfuerzos en ayuda humanitaria, rehabilitación y reconstrucción, la redistribución de los recursos, y la necesidad de replantear las estrategias de prevención en algunos sectores para evitar consecuencias adversas ante futuros eventos de origen natural, son algunos ejemplos de ello: La emergencia invernal ha afectado, entre otros, a más de 2,27 millones de personas, 341.000 viviendas, 751 vías, 807.609 hectáreas, 813 centros educativos y 15 centros de salud. Los recursos para atender estas y otras consecuencias del invierno se han estimado en 26 billones de pesos: 5% atención, 21% rehabilitación, y 74% para obras de recuperación, reconstrucción y prevención.¹

¹ Tomado del Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para Todos”, 2010-2014.

La región insular y del caribe colombiano, por su ubicación geográfica y sus condiciones ambientales, presenta niveles altos de exposición de la población, la infraestructura y los recursos naturales a la materialización de diversos fenómenos amenazantes asociados a la variabilidad climática tales como inundaciones, vendavales, moviemintos en masa, entre otros. Aunado a lo anterior, la institucionalidad de la región presenta escaso manejo y conocimientos de los procesos de la gestión del riesgo y el marco normativo que rigue en el país, complejizado lo anterior, por el gran desconocimiento de la población sobre sus condiciones de vulnerabilidad y exposición entre dichos fenómenos de origen natural y antrópico, lo que coabuya a que la región tenga escenarios importantes de vulnerabilidad y poca capacidad de resiliencia.

Se destaca que en la segunda temporada de lluvias del 2010-2011, la región caribe fue la más afectada en el país por la magnitud de las inundaciones enfrentadas en toda la región, especialmente en 7 departamentos y en alrededor de 85 municipios, según el informe de la UNGRD a mayo de 2011, en Colombia ya se registra un total de 3'289.107 personas damnificadas por el fenómeno de la niña, siendo la región Caribe la más afectada. Bolívar, Magdalena, Córdoba, La Guajira, Sucre, Atlántico y Cesar encabezan la lista de departamentos con mayor afectación en el país, aportando más de la tercera parte de esa cifra, es decir, 1'218.357 personas damnificadas. Lo anterior repercutiendo en problemas de gobernabilidad, desinstitucionalidad, pobreza, salud, orden público y frenando el desarrollo económico, social y ambiental de la región.

Así las cosas, y en pro de contribuir a la reducción de la vulnerabilidad del país y en especial la de la región Caribe ante la materialización de fenómenos amenazantes y la variabilidad climática, el PNUD, la Unidad Nacional para la Gestión del riesgo –UNGRD-, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible –MADS, Ministerio de Vivienda, Ciudades y Territorios, MVCT-, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales –IDEAM-, El Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras –INVEMAR- y la Asociación Nacional de Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible –ASOCARS- decidieron emprender un trabajo interinstitucional, con el apoyo financiero de la Unión Europea, para la implementación de este proyecto con la participación de los gobiernos de los 8 departamentos del Caribe, y las Corporaciones Autónomas Regionales y de desarrollo sostenible con jurisdicción en la región.

El proyecto busca dinamizar una agenda conjunta en la región, mediante procesos de asistencia técnica, capacitación, formación y sensibilización, que permitan a los actores de la GR incidir positivamente en los procesos de conocimiento, reducción de riesgos y manejo de desastres para influir en los procesos de planificación, desarrollo y en la creación de una cultura de gestión del riesgo, tanto en las instituciones públicas, privadas y en la comunidad, mediante la generación de capacidades y competencias para la incorporación adecuada de la gestión integral del riesgo en los programas, planes y proyectos de desarrollo en los departamentos y municipios de la región Caribe.

Propósito de la evaluación

El objetivo principal es el de revisar, evaluar, constatar la implementación y resultados del Proyecto DCI-ENV/2010/250-772 *“Fortalecimiento de las capacidades institucionales para la implementación de prácticas locales de gestión del riesgo como medida de adaptación al cambio climático en la zona insular y costera del caribe colombiano”*, así como la pertinencia de las acciones planteadas.

Los resultados de esta evaluación independiente serán utilizados para orientar futuras intervenciones para optimizar los resultados, por lo que se identificarán los principales hallazgos, conclusiones, lecciones aprendidas y se harán las recomendaciones específicas para cumplir los objetivos propuestos.

Objetivos específicos de la evaluación

- ◆ Evaluar el desempeño global del Proyecto y el desarrollo de las actividades ejecutadas con respecto al planteamiento del documento de proyecto.
- ◆ Conocer la calidad del diseño del programa, su coherencia interna y externa así como el grado de apropiación
- ◆ Analizar el cumplimiento de los objetivos del proyecto con respecto a los indicadores del mismo y los recursos asignados.
- ◆ Determinar si el manejo administrativo del proyecto han aportado lo necesario para lograr el cumplimiento de trabajos, calendarios, acciones requeridas y resultados, de acuerdo a lo planificado y presupuestado.
- ◆ Evaluar la pertinencia, eficacia, eficiencia, sostenibilidad e impacto del proyecto.
- ◆ Hacer propuestas y recomendaciones acerca de la ejecución futura del proyecto.

ENFOQUE METODOLÓGICO

La unidad de análisis de la evaluación es el Proyecto DCI-ENV/2010/250-772 “Fortalecimiento de las capacidades institucionales para la implementación de prácticas locales de gestión del riesgo como medida de adaptación al cambio climático en la zona insular y costera del caribe colombiano”, entendido como la totalidad de los resultados, actividades e insumos reflejados en el documento del marco lógico, la matriz de resultados y las modificaciones realizadas durante su implementación.

La evaluación es de carácter independiente y de corta duración, para apoyar al PNUD y demás entidades a tomar decisiones sobre el desarrollo, acciones inmediatas y cierre de este proyecto.

Se ha aplicado un enfoque participativo, para que la evaluación del proyecto y las recomendaciones orientadas a mejorar la intervención, sean comprendidas y asumidas por todos los actores involucrados.

Para el desarrollo de la evaluación se ejecutó de forma coordinada con el personal de la oficina de PNUD y el equipo del proyecto, para identificar y determinar qué aspectos específicos y qué acciones pueden mejorar la implementación y cierre del proyecto.

Se analizó la información y documentación producida por el proyecto, sistemas de monitoreo y evaluación, y documentos de política institucional del PNUD como los de las demás instituciones.

Se utilizaron métodos de recopilación de información, tales como, entrevista a profundidad a personal estratégico (Coordinadores CDGR), entrevista grupal, y se utilizaron como instrumentos las guías de preguntas.

Para la revisión documental se realizó durante todas las fases de la implementación de la evaluación un análisis de la información proporcionada por la coordinación del proyecto y el equipo del Sistema de las Naciones Unidas (SNU).

La revisión de documentos ha fundamentado la elaboración de las principales recomendaciones y ha sido contrastada durante la fase de campo y ha servido como punto inicial de acuerdo y entendimiento entre el consultor y la coordinación del proyecto.

De los resultados generados por la evaluación se considera fundamental que no sean útiles solo para las instancias de coordinación del proyecto para la toma de decisión sino, también para todos los actores que han intervenido en el proyecto a nivel nacional, departamental y municipal.

Fase de Trabajo de campo

Durante el periodo 8-13 de abril, el evaluador visitó la región caribe, especialmente a los departamentos de Bolívar, Atlántico, La Guajira y Magdalena. Durante este periodo se recopiló información complementaria (principalmente información cualitativa y opiniones de los actores que han intervenido en el desarrollo del proyecto) y se validaron las conclusiones preliminares.

La principal herramienta utilizada fue la de entrevistas semi-estructuradas a actores claves del proceso: (i) Coordinación del proyecto (PNUD); (ii) institución líder (UNGRD); (iii) Gobernaciones; (iv) Representante de los Consejos Departamentales; (v) Representantes de Corporaciones Autónomas Regionales; (vi) Organismos operativos; (vii) Reuniones con socios del proyecto.

Para ello fue diseñado un cuestionario dirigido a actores clave, fueron entrevistados un total de 46 personas.

Análisis y procesamiento de la información

Para esta fase se preparó una matriz de Evaluación, de acuerdo a los criterios solicitados: pertinencia, relevancia, eficacia, eficiencia, sostenibilidad e impacto.

MATRIZ DE EVALUACION

CRITERIO DE EVALUACION: PERTINENCIA

Preguntas clave	Sub Preguntas Específicas	Fuente de Información	Método/Herramienta De recopilación de información	Indicadores de Estándar de éxito	Métodos para el Análisis de Datos.	
¿En qué medida el proyecto responde a las políticas Nacionales, Departamentales y municipales?	¿El proyecto responde a las necesidades en GR y CC en el marco de las nuevas políticas?	Documentos del Proyecto: marco lógico, informes, evaluaciones	Registro de documentos y hojas resúmenes, identificando puntos críticos, a modo de hipótesis, antes de ir al trabajo de campo.	Lista de chequeo de todos los documentos del proyecto, analizados.	Proceso de confrontación de lo ejecutado con lo planificado, y contrastar con lo diseñado.	
	¿El diseño del proyecto consideró articulaciones Interinstitucionales?	Coordinación del Proyecto PNUD y UNGRD		Entrevistas a la Coordinación del Proyecto	Construyo un formato para el análisis, basado en la guía de preguntas.	
	¿De qué manera el proyecto ha fortalecido un enfoque de derechos y la equidad de género?	Responsables del proyecto	Entrevistas a profundidad		Coordinadores de Locales.	Interpretación y valoración
	¿Qué aspectos del proyecto han contribuido a la	Coordinadores del Departamentales	Cuestionario de preguntas			

gestión de su entidad?	Representantes Nacionales	Entrevista individual y grupal.	Actores Estratégicos.
¿Hubo algún cambio en el marco lógico del proyecto?	Actores regionales	Cuestionario de preguntas	Hallazgos y evidencia

CRITERIO DE EVALUACION: EFICACIA

Preguntas clave	Sub Preguntas Específicas	Fuente de Información	Método/Herramienta De recopilación de información	Indicadores de Estándar de éxito	Métodos para el Análisis de Datos.
¿En qué medida las actividades del proyecto han fortalecido a la institucionalidad para le Gestión del Riesgo?	<p>¿De qué modo las actividades de capacitación han fortalecido las capacidades Institucionales?</p> <p>¿Qué aspectos de la estrategia de capacitación podrían ser replicables en contextos similares?</p> <p>¿Cuáles han sido los impactos y/o factores positivos o negativos que ha desarrollado el proyecto?</p> <p>¿Qué productos generados por el proyecto han sido utilizados por su institución.</p> <p>¿Qué percepción tienen los actores del proceso sobre la asistencia técnica y capacitación que ha ofrecido este proyecto, al desarrollo de sus capacidades?</p> <p>¿En qué medida las actividades de sensibilización han logrado compromisos y</p>	<p>Documentos del Proyecto: marco lógico, informes, evaluaciones</p> <p>Responsables del proyecto</p> <p>Coordinadores Locales</p> <p>Coordinadores Departamentales</p> <p>Integrantes de los CDGR</p> <p>Representantes de instituciones públicas y privadas.</p>	<p>Registro de documentos</p> <p>Entrevistas a profundidad</p> <p>Matriz de constatación de avance de resultados.</p> <p>Entrevista individual y grupal</p>	<p>Lista de chequeo de todos los documentos del proyecto, analizados.</p> <p>No Coordinadores Locales, entrevistados en sus zonas.</p> <p>No Coordinadores Departamentales entrevistados</p> <p>No de actores institucionales entrevistados</p>	<p>Uso del Marco Lógico y análisis de los informes de evaluación y seguimiento.</p> <p>Confrontar lo ejecutado con lo planificado en el Marco lógico.</p> <p>Procesamiento de la información y análisis por contenidos</p> <p>Interpretación y valoración</p>

	cambios en las Municipalidades a favor de la participación ciudadana y el voluntariado?				
--	---	--	--	--	--

CRITERIO DE EVALUACION: EFICIENCIA

Preguntas clave	Sub Preguntas Específicas	Fuente de Información	Método/Herramienta De recopilación de información	Indicadores de Estándar de éxito	Métodos para el Análisis de Datos.
<p>¿Qué aspectos técnicos y administrativos han aportado más al cumplimiento de las actividades, y cuáles han sido los aspectos que han hecho menos eficiente la implementación del proyecto?</p>	<p>¿Cómo ha influido la coordinación del proyecto el logro de los resultados?</p> <p>¿De qué manera los de contratación y seguimiento han ayudado o retrasado éxito del proyecto?</p> <p>¿De qué manera ha sido la gestión de recursos y contrapartidas por parte de los socios del proyecto, el buen uso del tiempo y de los recursos financieros?</p> <p>¿Cómo ha sido la ejecución financiera del proyecto?</p> <p>¿Cuál ha sido el modo de gestionar el gasto, para garantizar criterios de calidad y oportunidad?</p> <p>Cómo ha sido la coordinación institucional entre el PNUD, UNGRD y los otros actores?</p>	<p>Documentos: Presupuestos aprobados, planes operativos, informes de seguimiento del gasto por actividad .</p> <p>Coordinador del proyecto</p>	<p>Análisis de la gestión administrativa y financiera</p> <p>Informes de seguimiento.</p> <p>Entrevistas a profundidad</p>	<p>Lista de chequeo de uso de la gestión administrativa y financiera del proyecto</p> <p>Coordinador del proyecto.</p> <p>Asesora financiera entrevistada.</p>	<p>Confrontar lo ejecutado contra lo presupuestado en el Marco lógico.</p> <p>Confrontación, cronogramas de ejecución, presupuestos por resultados.</p> <p>Interpretación y valoración</p>

CRITERIO DE EVALUACION: IMPACTO

Pregunta clave	Sub Preguntas Específicas	Fuente de Información	Método/Herramienta De recopilación de información	Indicadores de Estándar de éxito	Métodos para el Análisis de Datos.
¿Qué cambios en la institucionalidad encargada de la gestión del riesgo se han generado por injerencia del proyecto?	<p>¿De qué manera se han fortalecido las capacidades a las instituciones públicas departamentales?</p> <p>¿Cómo el proyecto ha fortalecido la organización institucional en su región?</p> <p>¿De qué manera las instituciones han incorporado los resultados del proyecto en su gestión?</p> <p>Cómo el proyecto ha fortalecido la participación del sector privado y comunitario en la GR?</p> <p>Cuales han sido de los mayores logros alcanzados por el proyecto según su criterio?</p> <p>Cómo cualificaría de forma general los impactos y resultados del proyecto? Exitoso, Bueno, Aceptable, Regular o Malo.</p>	<p>Autoridades de las Departamentales y Municipalidades</p> <p>Representantes de las Cars</p> <p>Representantes de Instituciones del sector privado y comunitario</p> <p>Coordinadores de Departamentales.</p> <p>Coordinación del proyecto</p>	Entrevista a profundidad	<p>Coordinadores departamentales entrevistados</p> <p>Representantes institucionales públicos entrevistados</p> <p>Representantes institucionales privados entrevistados</p>	<p>Análisis cualitativo</p> <p>Confrontación de participación de los actores</p> <p>Interpretación y valoración</p>

CRITERIO DE EVALUACION: SOSTENIBILIDAD

Preguntas clave	Sub Preguntas Específicas	Fuente de Información	Método/Herramienta De recopilación de información	Indicadores de Estándar de éxito	Métodos para el Análisis de Datos.
¿Qué estrategias han sido identificadas para darle continuidad y sostenibilidad de los procesos desencadenados por el proyecto?	<p>¿Qué estrategia tienen planteada su institución para dar continuidad con los procesos?</p> <p>¿Qué capacidades institucionales han sido desarrolladas, que garanticen la continuidad de los procesos de GR?</p> <p>¿Qué espacios técnicos se han creado para discutir los compromisos adquiridos en GR en el marco del proyecto y del PDGRD?</p> <p>Que recursos técnicos y presupuestales ha identificado su institucional para incluir en el proceso de GR?</p>	<p>Autoridades Departamentales y Municipales</p> <p>Representantes de Instituciones Participantes del proyecto.</p> <p>Coordinador del proyecto</p>	<p>Entrevista a profundidad</p> <p>Herramienta: guía de preguntas</p>	<p>Coordinadores departamentales entrevistados</p> <p>Representantes institucionales públicos entrevistados</p> <p>Representantes institucionales privados entrevistados</p>	<p>Análisis cualitativo</p> <p>Confrontación de discursos por actores</p> <p>Valoración del criterio</p>

Calendario de actividades

El proceso de evaluación ha permitido obtener conclusiones y recomendaciones para el proyecto en un período de un mes dividido en tres fases: (i) fase metodológica; (ii) fase de trabajo de campo; y (iii) Elaboración de reporte final. (Ver Anexo 1)

Condicionantes y límites

El principal límite de la evaluación deriva de su propia naturaleza: análisis rápido a través de un proceso expedito. Se ha dispuesto, por lo tanto, de tiempo y medios limitados para la recolección de información y su posterior análisis. La metodología utilizada tiene un carácter “muestral” habiéndose visitado 4 de los 8 departamentos.

Como se ha señalado anteriormente, la presente evaluación debe ser considerada principalmente formativa y de proceso y aunque otros actores han sido considerados durante la evaluación, las conclusiones y recomendaciones generadas están dirigidas principalmente al Comité Directivo, al Comité Técnico de Gestión, y a la Coordinación del Proyecto.

A la hora de elaborar posibles recomendaciones, hay que tener en cuenta que el proceso está en desarrollo y cuenta con un tiempo para su periodo de cierre oficial.

CAPITULO III

EVALUACION Y ANALISIS.

En el marco de las políticas de transparencia, coherencia y eficacia en la generación y el uso de los conocimientos, aprendizaje institucional y de la gestión eficaz orientada al logro de resultados que promueve el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se realiza la presente evaluación con el objeto de analizar y documentar los resultados obtenidos en la ejecución del proyecto durante el periodo 2010 – 2012, y determinar el cumplimiento de los objetivos y productos descritos en el acuerdo de contribución y en el marco lógico, en pro de verificar la pertinencia, relevancia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad de las actividades del proyecto de forma integral, con base en el análisis de información secundaria y primaria del proyecto.

La presente evaluación parte de un análisis sistemático y rápido del marco lógico, proceso de implementación e impactos del proyecto a través de un proceso expedito que tiene como objetivo principal contribuir a mejorar en la implementación así como generar conocimiento e información útil sobre buenas prácticas que se puedan transferir a otros proyectos.

ANALISIS DEL CRITERIO DE PERTINENCIA

Formulación y concreción del Marco Lógico.

El proyecto de fortalecimiento institucional es pionero y ambicioso en el desarrollo de la temática en Colombia, dicho proyecto cuenta con un marco lógico inicial el cual planteaba un conjunto de indicadores y productos, sin embargo este documento sufrió una serie de ajustes con base en las recomendaciones emitidas por la evaluación intermedia realizada por la UE.

Cabe destacar que el objetivo del proyecto es coherente y con las políticas nacionales establecidas en la Ley 1450 de 2011 “Plan Nacional de Desarrollo - Prosperidad para todos”, especialmente con las metas plasmadas en el capítulo VI (Sostenibilidad Ambiental y Prevención del Riesgo), a saber:

Cambio climático, reducción de la vulnerabilidad y adaptación y estrategia de desarrollo bajo en carbono

Con el objetivo de reducir la vulnerabilidad, preparar al país para la adaptación al cambio climático, y aprovechar las oportunidades que se deriven en el marco internacional se deberá:

- (1) implementar la Política Nacional de Cambio Climático;
- (2) identificar y priorizar medidas de adaptación al cambio climático, a partir de análisis de vulnerabilidad, en el marco de un Plan Nacional de Adaptación soportado en una estrategia financiera que contemple recursos nacionales y recursos internacionales de cooperación;
- (3) fortalecer la generación de información para los análisis de vulnerabilidad sectoriales y territoriales.

Gestión del riesgo de desastres: *buen gobierno* para comunidades seguras²

“Algunos lineamientos y acciones estratégicos

La gestión del riesgo es fundamental para consolidar los objetivos de reducción de la pobreza, debido a que esta población es la más susceptible de ser afectada y con menor resiliencia frente a los desastres.

Las locomotoras para el crecimiento y la generación de empleo no son ajenas al riesgo de desastres, ya que pueden verse afectadas y/o generar escenarios de riesgo para la población, si no se incluye esta variable en la toma de decisión de los sectores. Por lo anterior, se requiere incorporar dichas consideraciones en la planificación de los sectores, a fin de que estos identifiquen las amenazas sobre su actividad productiva y analicen el grado de vulnerabilidad y nivel de riesgo, para que en sus políticas vinculen medidas de prevención y mitigación ante sus posibles efectos.

Para el presente cuatrienio se requiere realizar prácticas de buen gobierno orientadas al fortalecimiento de la institucionalidad del SNPAD, el desarrollo de políticas y el aumento de la capacidad técnica de las entidades en gestión del riesgo. Para ello, se han considerado como acciones estratégicas:

Formular, por parte de la Dirección de Gestión del Riesgo del Ministerio del Interior y de Justicia, una Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres para su adopción por parte del Gobierno nacional y actualizar en consecuencia el marco normativo y los instrumentos de gestión del SNPAD

A través de esta acción, el país hace explícito su compromiso de desarrollar acciones prioritariamente enfocadas a la previsión, control y reducción del riesgo de desastres. Esto implicaría, entre otros, reformar el SNPAD, fortalecer el papel de la DGR y del Fondo Nacional de Calamidades, no solo en el manejo de las emergencias sino en la reducción del riesgo, mejorar el Sistema Integrado de Información para la Prevención y Atención de Desastres, ajustar el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, fortalecer la participación ciudadana e integrar a la sociedad civil y órganos de control dentro de la estrategia. Asimismo, desarrollar instrumentos complementarios que posibiliten cumplir y hacer seguimiento a los retos y obligaciones de una política en gestión del riesgo de desastres.

Estrategia nacional para la intervención de asentamientos localizados en zonas de riesgo, a cargo del MAVDT y con el apoyo de la DGR, DNP y el MHCP. A partir de esta, se busca definir las estrategias para intervenir las condiciones de riesgo que presentan los asentamientos y evitar la generación de nuevos desarrollos en zonas no aptas para ser ocupadas.

- Mejorar la capacidad técnica de las entidades territoriales y Corporaciones Autónomas Regionales en gestión del riesgo, a través de programas de asistencia en: Planes municipales para la gestión del riesgo y formulación de planes de respuesta a emergencias por tsunami y huracán, a cargo de la DGR. El objetivo es promover la implementación de estrategias de prevención y reducción del riesgo y atención de desastres en los procesos de desarrollo.
- La incorporación del riesgo en planes de ordenamiento territorial, POT, planes de ordenamiento y manejo de cuencas hidrográficas, POMCA, planes de gestión ambiental regional, PGAR y reducción de riesgo por desabastecimiento de agua potable, a través del MAVDT.
- Ampliar, por parte del IDEAM y el Ingeominas, las redes de monitoreo y alerta temprana y actualizar los mapas de amenaza a escalas regionales y locales.

² Tomado del documento del Plan Nacional de Desarrollo 2.010-2.014.

Es de destacar que al realizar un análisis de las metas nacionales los cuatro resultados propuestos por el proyecto le apuntan a contribuir en el desarrollo y cumplimiento de las mismas, en especial a las que hacen referencia al fortalecimiento institucional, instrumentos de planeación con la inclusión de la GR y CC y propuestas alternativas o pilotos de adaptación al cambio climático.”

Adicionalmente, al revisar los postulados y metas incluidos en el Proyecto de Documento del Programa para Colombia (2008-2012), en el marco del Programa de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, correlacionado con “Se capacitan y apoyan a instituciones públicas de las SC para reducir los efectos negativos del Cambio Climático..” y con lo expuesto en el documento de UNDAF, con relación en el Eje 2 – DESARROLLO SOSTENIBLE Y GESTIÓN DEL RIESGO-, el cual plantea como resultado, Capacidades Nacionales, regionales y locales fortalecidas para la gestión integral del territorio, con énfasis en sostenibilidad ambiental y gestión integral del riesgo, lo cual está ligado a la Prioridad Nacional en las temáticas Cambio Climático, Gestión del riesgo de desastres.

Lo anterior plasmado bajo la modalidad **Efectos Directos**: 2.4 Capacidad nacional y territorial fortalecida para la mitigación y adaptación al cambio climático y 2.5 Acores Nacionales, regionales y locales fortalecidos en gestión integral del riesgo, que disminuya la vulnerabilidad a futuros fenómenos naturales y antrópicos, en especial frente a los productos: i) Capacidades institucionales fortalecidas para la prevención, mitigación y preparación de respuestas ante desastres naturales en el marco de la Ley 1523 de 2012;ii) Fortalecidas las capacidades institucionales para los procesos de atención , recuperación temprana y recuperación con miras a soluciones duraderas y iii) Empoderadas las comunidades y las organizaciones de base y sociedad civil para el desarrollo de una cultura de gestión integral del riesgo.

Con base en lo anterior el proyecto está apoyando la implementación de las políticas de gobernabilidad y sostenibilidad ambiental, Adaptación al Cambio Climático y la Gestión del riesgo del país y las propuestas en el Documento para Colombia 2012.

El proyecto no solo contribuye a alcanzar las metas de sostenibilidad del medio ambiente (ODM 7) a través de la necesita urgente de dar una respuesta decisiva al problema del cambio climático, sino a las metas plasmadas en el documento UNDAF y en el Proyecto de documento del programa para Colombia (2008-2012).

Se resalta que los cuatro resultados de proyectos están alineados de forma directa con las políticas nacionales e internacionales correlacionadas con las temáticas de gestión del riesgo y cambio climático, en especial frente al fortalecimiento institucional de capacidades en la generación de espacios de concertación institucional, legal y política del SNPAD y SINA, a nivel nacional y regional en los temas de gestión del riesgo y cambio climático.

Una de las necesidades visionadas en el orden nacional es como consolidar territorios seguros, para lo cual el resultado No 2: “Se han aumentado las capacidades para el ordenamiento, la planificación y la implementación de acciones de GIR como medida de adaptación al CC a nivel departamental y local”, va directamente direccionado a la identificación, evaluación y generación de propuestas de ordenamiento y desarrollo de los territorios.

Se proyecta a nivel internacional y nacional la necesidad apremiante del desarrollo en el conocimiento y capacidades para afrontar procesos de adaptación al cambio climático, con el resultado No3, se contribuye no solo a la generación de información específica y científica si no en la identificación e implementación de proyectos innovadores de adaptación con el fin de reducir la vulnerabilidad de la región Caribe.

Adicionalmente frente al empoderamiento de la sociedad civil en especial de las comunidades y organizaciones de base se convierte en una estrategia estructural del proyecto mediante la

implementación del resultado No 4 “Sociedad civil participa en la construcción de una cultura de GIR.”.

Finalmente, el proyecto tiene el potencial de convertirse en una experiencia piloto de gestión coordinada institucional en el territorio como medida de adaptación al cambio climático y estrategia de reducción del riesgo a nivel mundial.

ANALISIS DEL CRITERIO DE RELEVANCIA

Colombia es un país biodiverso, pluricultural y multi-étnico, geográficamente extenso y complejo en su morfología, la región insular y del Caribe colombiano cuenta con 132.288 km² –que corresponden a 11,6% de la superficie total del país-, repartidos en un área continental de 132.218 km² y otra insular de 70 km². Dicho territorio cuenta con Siete departamentos continentales (La Guajira, Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, Magdalena y Sucre) y un departamento en el área insular (San Andrés y Providencia, Santa Catalina), con una población de 9.7 millones de habitantes, que representan el 21,4% de la población de Colombia.³

Por su ubicación geográfica y condiciones ambientales (topografía, clima, entre otras), presenta niveles altos de exposición de la población y sus recursos naturales a desastres asociados al cambio climático tales como inundaciones, vientos fuertes, ascenso en el nivel medio del mar, avalanchas, deslizamientos, etc. Estos riesgos para la población son una grave amenaza, que aunada a las condiciones de pobreza de las comunidades rurales, las más afectadas por los fenómenos naturales, representa un factor crítico de preocupación en los procesos de planeación territorial.

En la región caribe existe un complejo entramado institucional y especialmente para las temáticas de gestión del riesgo y la ambiental aspecto en donde se incluye de forma contundente la temática de cambio climático, entre dichas instituciones de carácter público, privado y comunitario se encuentran del orden nacional, departamental, regional y municipal, y todas con algún tipo de incidencia y competencias en la zona de intervención.

Es de resaltar que la participación de estos actores es indispensable y crucial para asegurar tanto el empoderamiento de la temática, la apropiación y sostenibilidad de los procesos desencadenados por el proyecto, lo anterior, en el marco de las competencias de cada una de las instituciones.

Con base en el análisis del procesos de la formulación del proyecto y en la estructuración del marco lógico se evidencia que hubo una importante participación de los actores a nivel nacional (UNGRD, MAVDT, IDEAM, INVEMAR) y algunos regionales (Algunas Corporaciones Autónomas Regionales y Consejos Departamentales), con lo que se pretendió que la definición de objetivos, metas y actividades respondieran a las necesidades de la región frente a la reducción del riesgo y el abordaje del análisis de cambio climático.

Cabe destacar que si bien en la formulación del proyecto no se contó con la participación de autoridades municipales, se aseguró que estas fuese determinantes para la implementación de algunas de las actividades en el marco de los resultados, sin embargo en el procesos de planificación y formulación del proyecto y el no haber identificado y seleccionado preliminarmente algunas de las autoridades municipales han traído como resultado algunas demoras en la implementación del proyecto.

De igual forma, al analizar los avances de los resultados hay una notoria inclusión de todos los actores estratégicos para la implementación del proyecto, la metodología utilizada por el proyecto de construcción participativa ha logrado que dichos actores (más de 150 instituciones de toda la

³ Cifras tomadas del Observatorio del Caribe 2012.

región), en arduos procesos de concertación se apropien del proyecto de sus resultados asumiendo compromisos en el marco de sus competencias en pro de consolidar territorios seguros.

ANALISIS DEL CRITERIO DE LA EFICACIA

Para realizar el análisis de eficacia se partió del postulado que en la actualidad está en plena implementación, para tal fin y determinar el grado de avance del mismo, se diseñó una metodología de análisis de pesos ponderados, la cual parte, de asignar un peso relativo de importancia del 25% a cada uno de los resultados planteados para el proyecto, luego, al interior de cada resultado se le asigna un peso ponderado a cada uno de los indicadores de producto que integran el resultado, asignado para los indicadores del R1 un 20% c/u, R2 25% c/u, R3 un 50% c/u y R4 con 25% c/u, dicho análisis se sustentó con un verificación a nivel documental y complementada con la información recopilada en la fase de campo mediante las entrevistas aplicadas a diferentes actores que han intervenido en los procesos del proyecto.

Los resultados el ejercicio son los siguientes:

RESULTADO	PRODUCTOS CON BASE EN LOS RESULTADOS	% Relativo	% Avance	% Avance Relativo	Total Resultado	Total Proyecto
Están funcionando espacios de concertación institucional, legal y política del INGRD y SINIA, a nivel nacional y sub-nacional.	Nodo Conformado y plan de acción en implementación	20%	100%	20%	87%	72%
	Mesa conformada y en funcionamiento con Plan de Acción en implementación	20%	100%	20%		
	Una guía de lineamientos de Recuperación Temprana (RT) en el marco del Equipo Humanitario de País (EHP) elaborada y difundida	20%	35%	7%		
	Una Guía para la elaboración de los PDGR acorde con lo establecido en la nueva Ley Nacional de GR.	20%	100%	20%		
	8 departamentos conocen y aplican la normativa del SNPAD y la política nacional de CC.	20%	100%	20%		
	8 municipios cuentan con instrumentos de ordenamiento y planificación que incorporan adecuadamente la GIR y la adaptación al CC.	25%	45%	11%		
8 departamentos cuentan con un Plan Departamental de Gestión del Riesgo formulado y concertado.	25%	100%	25%			
6 departamentos han mejorado la incorporación adecuada de GIR y CC a los planes de desarrollo 2012 – 2015 respecto a los planes de desarrollo 2008 – 2011	25%	100%	25%			
5 medidas de adaptación al cambio climático formuladas y desarrolladas con las CAR's.	25%	50%	13%			
Se han desarrollado capacidades de análisis de vulnerabilidad al CC en la Región Caribe.	8 departamentos cuentan con análisis de línea de base en GIR y CC.	50%	100%	50%	73%	
	Análisis de vulnerabilidad física y social frente a CC elaborado y difundido.	50%	45%	23%		
Sociedad civil participa en la construcción de una cultura de GIR.	8 comunidades cuentan con Planes Comunitarios de Gestión del Riesgo (PCGR).	25%	60%	15%	80%	
	5 medios de comunicación de la Red de radio y televisión comunitaria y un medio masivo regional divulgan información en GIR y CC	25%	100%	25%		
	5 empresas del sector privado se vinculan a procesos de capacitación y sensibilización con comunidades.	25%	100%	25%		
	7 Universidades generan espacios de discusión y extensión académica para la GIR.	25%	60%	15%		

Con base en la implementación de la metodología diseñada, se infiere, que el proyecto en su integralidad presenta un avance del **72%** con respecto al cumplimiento concreto de cada uno de los resultados con base en el cumplimiento de los indicadores.

A continuación se realiza un análisis a cada uno de los resultados y concomitantemente a los indicadores de producto que hacen parte de estos.

Resultado 1: Están funcionando espacios de concertación institucional, legal y política del SNPAD y SINA, a nivel nacional y Sub-nacional.

El resultado presenta un avance en el cumplimiento de los indicadores del **87%**, a continuación se realiza un análisis detallado de cada uno de estos.

INDICADORES	PRODUCTOS
R1.1 Nodo Caribe e Insular conformado e implementando su Plan de Acción.	<ul style="list-style-type: none"> • Nodo conformado con las instituciones de la región. • Plan de Acción formulado. <p>A través de la secretaria técnica realizada por INVEMAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico de las instituciones en la región Caribe a cargo de la gestión del riesgo y el cambio climático. - Elaboración de una base de datos de proyectos relacionados con el tema de cambio climático en las CAR´s para la región caribe - Diseño del portal del Nodo vinculado a la plataforma Climares de INVEMAR - Seguimiento al plan de acción del Nodo

Fuente: Informe de avance de proyecto Abril 2013

Con respecto al cumplimiento del indicador está a un 100%, debido a que el espacio denominado nodo está conformado oficialmente y cuenta con un plan de acción, si bien la secretaria técnica la hace el INVEMAR, sin embargo, en los procesos de entrevistas se evidenció una falta de periodicidad de las reuniones de los integrantes del nodo, con las consecuencias que esto trae como lo es el bajo cumplimiento de los compromisos adquiridos por las partes que integran el nodo, generando un desaprovechamiento de este espacio creado e institucionalizado, lo anterior debido a la falta de un liderazgo más contundente por parte del MADS y las CARs de la región aunado a un proceso de seguimiento incipiente que necesita revitalizarse no solo para recobrar la importancia estrategia de los retos planteados sino para consolidar la red que apoye este tipo de iniciativas en la región con relación al cambio climático.

R1.2 Mesa Interinstitucional Nacional de GIR y CC conformada legalmente y con planes de acción en implementación (en el marco de la nueva Ley)	<p>En el marco del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático – PNACC, trabajo conjunto con DNP, MADS, IDEAM y UNGRD, a través de la asistencia técnica provista por el proyecto, se han construido lineamientos e insumos metodológicos para orientar las acciones que deben adelantar los sectores y los territorios</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propuesta – Hoja de ruta para los planes de adaptación al cambio climático - Marco Conceptual y Lineamientos del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC) - Taller ‘Medición de la Vulnerabilidad Insumo para la Elaboración de los Protocolos Territoriales y Sectoriales de Vulnerabilidad
---	---

Fuente: Informe de avance de proyecto Abril 2013

Con respecto a este indicador se refleja un cumplimiento del 100% debido a que se apoyó en su estructuración, consolidación y puesta en marcha a través de la elaboración de un plan de acción.

Sin embargo, esta figura está revaluándose afirmación generada por algunos de los actores del proyecto entrevistados sobre el tema, debido a su poca actividad y continuidad en el marco de los establecido en su plan de acción, en la actualidad no se conoce indicadores de seguimiento de las actividades y compromisos de la mesa como un grupo técnico colegiado que propone y da lineamientos estratégicos de política para que sean analizados y gestionados en las entidades responsables para tal fin, lo anterior complementado a que no se evidencia un liderazgo decidido por parte de las instituciones como el MADS y la UNGRD. Es importante realizar un proceso de seguimiento estratégico para evaluar los avance y determinar las acciones de mejora no solo para recobrar la importancia estrategia de los retos planteados sino para consolidar la red que apoye este tipo de iniciativas en la región con relación a la gestión del riesgo y cambio climático.

<p>R1.3 Una Guía para la elaboración de los PDGR acorde con lo establecido en la nueva Ley Nacional de GR.</p>	<p>Guía metodológica para la elaboración de Planes Departamentales para la gestión de riesgo; esta metodología es replicable a nivel nacional.</p>
--	--

Fuente: Informe de avance de proyecto Abril 2013

El indicador refleja un 100% de cumplimiento, se ha elaborado una guía metodológica acorde a los requisitos establecidos por el nuevo marco normativo para la gestión del riesgo en Colombia, es de destacar que con el logro de este indicador se ha contribuido a generar una herramienta técnica replicable a nivel departamental en todo el territorio colombiano.

<p>R1.4 8 departamentos conocen y aplican la normativa del SNPAD y la política nacional de CC.</p>	<p>Se dictaron Talleres en los ocho (8) departamentos en donde se vincularon más de 350 personas que hacen parte de los CDGRD. En estos talleres se contó con el apoyo del área jurídica de la UNGRD.</p>
--	---

Fuente: Informe de avance de proyecto Abril 2013

El indicador evidencia un cumplimiento del 100%, se evidenció un trabajo mancomunado entre la institucionalidad territorial, nacional y el proyecto, lo anterior se vio favorecido por un conjunto de circunstancias que potencializaron el proceso como lo fue: i) La expedición del nuevo marco normativo, ii) Las exigencias que hacia este a los departamentos y municipios, iii) Las afectaciones recientes debido a la temporada de lluvias en la región, iv) El comienzo de administraciones departamentales y municipales que estaban muy receptivas frente a los nuevos retos de los territorios, entre otros, sin embargo, dicho proceso mostro unas fortalezas muy importantes en la temática de gestión del riesgo pero no tanto así frente a los retos del cambio climático. Lo anterior se convierte en una necesidad de complementación para la consolidación de forma integral de las políticas de GR y CC de forma más eficaz y eficiente.

<p>R1.5 Una guía de lineamientos de Recuperación Temprana (RT) en el marco del EHP elaborada y difundida.</p>	<p>No se evidencia ningún avance salvo un par de reuniones para afrontar el tema.</p>
---	---

Fuente: Informe de avance de proyecto Abril 2013

El presente indicador tiene un avance de **35%**, lo cual inquieta debido la importancia estratégica que tiene el documento para los territorios como para las instituciones que hacen parte del SNGRD, por ende es prioritario revisar la estrategia utilizada hasta el momento y realizar un replanteamiento urgente de actividades para que en el tiempo restante se construya el instrumento, se socialice y difunda para alcanzar el efecto deseado frente al abordaje del tema en la región y en el país.

Resultado 2: Se han aumentado las capacidades para el ordenamiento, la planificación y la implementación de acciones de GIR como medida de adaptación al CC a nivel departamental y local.

El resultado presenta un avance en el cumplimiento de los indicadores del **49%** lo cual es un nivel preocupante frente al tiempo de ejecución del proyecto, a continuación se realiza un análisis detallado de cada uno de estos.

<p>R2. 1</p> <p>8 municipios cuentan con instrumentos de ordenamiento y planificación que incorporan adecuadamente la GIR y la Adaptación al CC.</p>	<p>Revisión e incorporación de la GR en los Esquemas de Ordenamiento Territorial (EOT) o Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) en los siguientes municipios: Cotorra- Córdoba (EOT) Sincé- Sucre (EOT) Manatí – Atlántico (EOT) Plato – Magdalena (EOT) Curumaní – Cesar (EOT) Manaure- Guajira (PBOT) San Andrés- (PBOT) Santa Rosa- Bolívar</p> <p>Dos propuestas técnicas de incorporación de la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático en los Planes de Ordenamiento Territorial -POT- y Planes de Desarrollo-PD- diseñadas.</p>
--	--

Fuente: Informe de avance de proyecto Abril 2013

El indicador presenta un avance del **45%**, lo cual inquieta, debido el grado de avance del proyecto y el tiempo restante del mismo, en la actualidad se tienen de los 8 procesos de la incorporación de la GR y CC en los procesos de ordenamiento territorial, tan solo 4 culminados, cabe destacar que con base en algunas entrevistas se evidenció el avance en la recopilación de la información necesaria y procesos de construcción de escenarios para la inclusión en los procesos de ordenamiento territorial enmarcado en la Ley 388/97 y Ley 1523/12, un avance en los diagnósticos de los instrumentos de ordenamiento y planificación y un 80% en el análisis de su estructura de formulación., es necesario culminar la revisión y ajuste de los 6 documentos restantes de igual número de municipios sin que a la fecha se haya realizado procesos de cierre, validación y apropiación por parte de las autoridades municipales que están inmersas en el proceso, por otro lado es necesario evidenciar en dichos documentos en su plan programático la relación con los otros instrumentos de planeación en especial con el plan de desarrollo municipal.

<p>R2. 2</p> <p>6 departamentos han mejorado la incorporación adecuada de GIR y CC a los planes de desarrollo 2012 – 2015 respecto a los planes de desarrollo 2008 – 2011</p>	<p>7 Departamentos cuentan con un componente que desarrolla el tema de GIR y CC, integrando de manera transversal en cada componente del plan de desarrollo para la vigencia 2012-2015</p>
---	--

Fuente: Informe de avance de proyecto Abril 2013

El indicador presenta un avance del 100%, se aprovechó la coyuntura del comienzo de las nuevas administraciones territoriales para que con sus equipos de planeación se incorporara de forma integral las temáticas de GR y CC para la vigencia 2012-2015 de los planes de desarrollo departamental. Sería deseable que la coordinación realice un ejercicio de seguimiento sobre los efectos que este proceso generó en la implementación de dicho instrumento.

R2. 3 8 departamentos cuentan con un Plan Departamental de Gestión del Riesgo formulado y concertado.	Ocho Planes Departamentales para la Gestión del Riesgo en el Caribe formulados con los integrantes de los Consejos Departamentales para la Gestión del Riesgo de Desastres – CDGRD- y en este momento en proceso de implementación.
--	---

Fuente: Informe de avance de proyecto Abril 2013

El indicador presenta un cumplimiento del 100%, correspondientes a la formulación, es de destacar que dicho indicador ha sido una de los más estratégicos y apropiados en la región por cada uno de los departamentos y en especial por cada uno de los integrantes del consejo departamental para la gestión del riesgo, quienes resaltan que la gestión del riesgo y CC ha cambiado sustancialmente debido a que ya los departamentos cuentan con un referente para realizar las debidas acciones para reducir el riesgo en sus territorios. Este proceso de construcción colectiva y participativa en el cual intervinieron actores públicos, privados y comunitarios, ha generado espacios técnicos en la mayoría de departamentos bajo la modalidad de plataforma, en donde las instituciones del departamento proponen, evalúan y direccionan las acciones a corto y mediano plazo en el marco de las estrategias de gestión del riesgo. En la actualidad queda varios retos como lo son: i) La adopción oficial por parte de los departamentos, ii) Gestión de recursos técnicos y financieros para comenzar su implementación, iii) avance en los compromisos institucionales para la implementación y actualización de dicho documento, iv) elaboración de un sistema de seguimiento a nivel departamental y nacional frente al cumplimiento de los compromisos plasmados en dicho documento.

R2. 4 5 medidas de adaptación al cambio climático formuladas y desarrolladas con las CAR's	Tres pilotos de adaptación al cambio climático validadas y en proceso de implementación para zona desértica Eficiencia en la captación y uso de agua alterna comunidades indígenas Wayuu; zona insular Casa adaptativa Bioclimática y zona inundable Escuela adaptada para inundaciones lentas
---	---

Fuente: Informe de avance de proyecto Abril 2013

El indicador evidencia un avance del **50%**, lo cual inquieta debido al tiempo restante del proyecto y a la cantidad de actividades que de forma coordinada se deben implementar con los actores, regionales, departamentales y municipales para la materialización de las mismas, si bien se destaca el avance de tres medidas es preocupante el panorama frente a la validación e implementación de los dos proyectos piloto restantes frente al panorama de tiempos y presupuestos para la materialización de estos. Sin duda este es otro de los indicadores neurálgicos del proyecto y viendo los avances alcanzados a la fecha se hace necesario comenzar a realizar las acciones ante la UE, PNUD y UNGRD para la definición de una estrategia para culminar con éxito este producto, la cual debe empezar por analizar la posibilidad de ampliar el tiempo de ejecución del proyecto en un periodo prudencial para alcanzar los objetivos propuestos.

Resultado 3: Se han desarrollado capacidades de análisis de Vulnerabilidad al CC en la región Caribe.

El resultado presenta un avance en el cumplimiento de los indicadores del **73%** lo cual es un nivel inquietante frente al tiempo de ejecución del proyecto, a continuación se realiza un análisis detallado de cada uno de estos.

R3. 1 8 departamentos cuentan con análisis de línea de base en GIR y CC.	Cinco (5) Cartillas editadas para los Departamentos de Córdoba, Sucre, Bolívar, Cesar y Guajira. Tres (3) más ajustadas a la Ley 1523 de 2013 en proceso de diagramación que son Atlántico, Magdalena y Archipiélago de San Andrés.
---	--

Fuente: Informe de avance de proyecto Abril 2013

EL presente indicador indica un cumplimiento del 100%, el cual se ha convertido para la región y para el resto de procesos, en el producto soporte para la realización de procesos de diagnóstico, planificación y toma de decisiones, empoderándose como el referente técnico de fuente de información más actualizado para la región, es necesario continuar difundiendo dichos documentos a través de los diferentes medios estructurados para tal fin, sin embargo se hace necesario realizar la actualización y ajuste de los 8 documentos en el marco de la nueva ley y socializar y difundir los mismo como estrategia complementaria de la GR y CC.

R3. 2 Análisis de vulnerabilidad física y social frente a Cambio Climático elaborado y difundido.	Se cuenta con un avance de un 80% en la elaboración mapas de escenarios de cambio climático. Fortalecimiento de la Red de monitoreo con adquisición de estaciones meteorológicas entregadas a INVEMAR y equipos de cómputo
--	---

Fuente: Informe de avance de proyecto Abril 2013

EL indicador refleja un avance **45%**, lo cual inquieta frente al tiempo restante del proyecto y a la inversión realizada para la obtención del mismo, en especial con la compra de las estaciones y los equipos de cómputo, el escaso avance y materialización de resultados los cuales se convierten elementos fundamentales para la comprensión integral de la gestión del riesgo, es necesario que se realice una evaluación especial del presente indicador y reoriente las acciones para el alcance y cumplimiento del mismo. De igual forma, es necesario determinar cuáles serán las estrategias técnicas, jurídicas y financieras que el proyecto va a implementar para el manejo de la información que generar el INVEMAR, el uso de la misma, por parte de todos los actores regionales, los mecanismos de sostenibilidad y mantenimiento de los equipos, la figura jurídica en que quedarán los equipos al cierre del proyecto, entre otros aspectos.

Resultado 4: Sociedad civil participa en la construcción de una cultura de GIR.

El resultado presenta un avance en el cumplimiento de los indicadores del **80%** lo cual es un nivel inquietante frente al tiempo de ejecución del proyecto, a continuación se realiza un análisis detallado de cada uno de estos.

<p>R4. 1 Ocho comunidades cuentan con Planes Comunitarios de Gestión del Riesgo (PCGR).</p>	<p>Avance en la construcción metodológica del PCGR.</p> <p>Avance en el desarrollo en 8 comunidades ubicadas en zonas de riesgo no mitigable con Fundación Mamonal en Cartagena (Nelson Mandela, Lo Amador, Las Brisas, La Gloria, Bernardo Jaramillo, Bella Vista, Ceballos, Henequén).</p> <p>Realización de Cinco (5) Diagnósticos, construcción de tres (3) DPI en los departamentos de Cesar, Magdalena y Atlántico.</p>
---	---

El indicador refleja un preocupante 60% de avance, si bien se han adelantado algunas acciones importantes para la consecución del mismo a la fecha se tienen avances concretos frente a la elaboración de los Planes Comunitarios para la Gestión del Riesgo sin culminar ninguno a la fecha, sin embargo es de destacar como el proyecto a potencializado una figura comunitaria como ha sido la de los COMBAS en la ciudad de Cartagena, patrocinados por la Fundación Mamonal, para incluir la Gestión del Riesgo en sus procesos organizativos y toma de decisión para el desarrollo de sus territorios, en la actualidad hay unos avances importantes de gestión pero los cuales a la fecha no se han materializado, lo mismo ocurre a nivel de avance en los otros departamentos en donde se está implementando la estrategia comunitaria.

Es necesario por parte de la coordinación y el grupo técnico realizar una evaluación y un seguimiento más detallado de indicador para poder cumplir en el poco tiempo que le resta al proyecto, no sobra mencionar que este es uno de los indicadores que se convierte en estratégico no solo para lograr mayor sostenibilidad del proceso sino para el cambio cultural que desde las organizaciones comunitarias se plantea desencadenar para optimizar la gestión del riesgo en los territorios.

<p>R4. 2</p> <p>Cinco medios de comunicación de la red de radio y televisión comunitaria y un medio masivo regional divulgan información en GIR y CC (cuñas radiales, radionovelas, campañas, entrevistas, notas, entre otras).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de radio educativo e informativo en San Andrés sobre la gestión del riesgo denominado "Prepárate y no te arriesgues", en alianza con instituciones del CDGRD - Conformación de la Red Departamental de Comunicación en Gestión del Riesgo en Sucre - Creación de la red de emisoras comunitarias de 17 municipios del departamento de Atlántico con el objetivo de divulgar radionovelas y difusión de temas sobre gestión del Riesgo y Adaptación al cambio Climático en donde se han vinculado activamente 35 periodistas - Documento guía para cubrimiento periodístico en gestión del riesgo y adaptación al cambio climático. - Página web del Proyecto http://www.sigpad.gov.co/sigpad/pnud/default.asp - Catálogo de piezas de comunicación en GIR y ACC en proceso de construcción.
---	---

	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de una estrategia de comunicación para los 8 departamentos. -
--	--

Fuente: Informe de avance de proyecto Abril 2013

El presente indicador tiene un nivel de avance del **100%**, lo cual refleja lo esfuerzos y compromisos de algunos actores de la región para masificar la información de la GR y C.C a través de estos medios, sin embargo al constar en las visitas, se hace evidente la necesidad de complementar este indicador debido a la necesidad apremiante que manifestaron los actores del proceso para que esta estrategia sea: i) Más contundente y permanente en todos los medios de comunicación y no casuística , ii) Direccionamiento a grupos focales estratégicos, iii) Complementada con una estrategia de comunicación implementada, iv) Proceso de seguimiento a los compromisos establecidos en el marco de la estrategia regional de comunicación elaborada, v) Sostenibilidad en el suministro de piezas comunicativas a través de diferentes alianzas o convenios con las entidades generadoras de este, vi) La potencialización e inclusión de las redes comunitarias con una estrategia sostenible de emisión de información, vi) Promoción del uso de los canales establecidos para la difusión de los resultados del proyecto, etc. A lo anterior, se le debe adicionar una estrategia especial de información, socialización y difusión del proyecto y de sus procesos que ha desencadenado en los territorios, en especial para esta etapa de cierre, tanto a nivel nacional, regional y municipal.

<p>R4. 3</p> <p>Empresas del sector privado se vinculan a procesos de capacitación y sensibilización con comunidades.</p>	<p>Propuesta unificada y aprobada por 5 empresas (Ecopetrol, Reficar, Sacsá, Termocandelaria y Abocol) para la conformación de Comités Barriales para la GR, capacitación y construcción de los Planes Comunitarios para la Gestión del Riesgo, para que sea implementada por la Fundación Mamonal, basados en los lineamientos dados por el proyecto GIR Caribe.</p>
---	--

Fuente: Informe de avance de proyecto Abril 2013

El presente indicador refleja un 100% en su cumplimiento, sin embargo las propuestas aprobadas de las empresas (Ecopetrol, Reficar, Sacsá, Termocandelaria y Abocol), no se encuentra ninguna evidencia de materialización de haber comenzado su proceso de implementación, he incluso al realizar las entrevistas ninguno de los actores territoriales sabían del proceso o se habían beneficiado o participado de algún proceso de capacitación liderado por las empresas anteriormente mencionadas, lo cual es el reflejo de una deficiente estrategia de información y socialización y/o una baja implementación de los acuerdos estructurados con dichas empresas.

Ahora bien, en la ciudad de Cartagena se encontró una experiencia digna de replicar a nivel internacional frente a procesos de organización comunitaria como son los COMBAS, -comités barriales-, los cuales ha sido fomentados en gran parte por la Fundación Mamonal y de lo cual se ha servido el proyecto para incorporar la Gestión del Riesgo y Cambio Climático, en sus procesos propios de desarrollo comunitario. Ha sido tan beneficiosa la experiencia en la ciudad de Cartagena, que en la actualidad ya tienen a más de 40 organizaciones barriales organizadas y actuando e implementando acciones de gestión del riesgo.

<p>R4.4</p> <p>Universidades generan espacios de discusión y extensión académica para la GIR.</p>	<p>Avance en la construcción de la “red de universidades en GIR y CC” en Atlántico.</p> <p>Organización de Taller en la Universidad de Magdalena que se llevará a cabo los días 11 y 12 de abril con la participación de trece (139 Universidades del Caribe Colombiano).</p>
---	---

El indicador refleja un **60%** de avance, lo cual es preocupante frente al poco tiempo que le queda al proyecto para su cierre, como avances se han presentado un ejercicio incipiente con las universidades del Atlántico y la realización de un taller al cual se convocaron varias universidades de la región, espacio del cual se planteó un acuerdo de voluntades de la universidades participantes para impulsar procesos de gestión del riesgo y cambio climático.

Sin embargo no se visualiza un proceso organizado para su implementación posterior al evento mencionado, en el que se cuente con una ruta crítica y un plan de acción para que los actores institucionales le puedan hacer seguimiento a los acuerdos llegados.

Como avance interesante del proceso fue el intercambio de experiencias de los participantes en el evento referenciado anteriormente lo cual fue muy importante para ejemplarizar los avances de la región en el abordaje de la temática, pero como un ejercicio de red aun es necesario consolidarlo, para lo cual es necesario un replanteamiento urgente de la estrategia para en el tiempo que queda de ejecución del proyecto se puedan concretar acciones más contundentes para que efectivamente se generen espacios de discusión y extensión académica que aborde la temática de gestión del riesgo y cambio climático.

Cabe resaltar, que este producto es uno de los que contribuye directamente a los procesos de consolidación y sostenibilidad de los procesos desencadenados en la región caribe.

Componente transversal de género

En el desarrollo de dicho componente se han encontrado acciones interesantes tanto positivas como por mejorar, se ha realizado un esfuerzo importante para consolidar una alianza estratégica con el programa de género y gestión del riesgo del Centro Regional para América Latina y el Caribe del PNUD para el trabajo en el componente de género.

Como resultado de esta alianza este programa contribuyó a formular la estrategia integral no solo para cumplir con la actividad 2 del resultado 1, “*Incorporar criterios de género en la GIR*”, sino para que efectivamente esta temática que estaba tan rezagada, como se manifiesta en el documento de la misión ROM, comenzará a ser influyente en la construcción e implementación de cada uno de los resultados, pretendiendo incluir el enfoque de género en cada uno de las actividades y resultados del proyecto y que esto se materialice en productos concretos. Y aunque se evidencian procesos de capacitación interesante a varios actores del SNGRD y un esfuerzo para influir en la construcción de las herramientas, planes y proyectos así como en la estrategia de comunicación e información pública, al realizar una constatación con los diversos actores contactados en la fase de campo, ninguno reconoce un proceso estructurado e informado sobre como la inclusión de un enfoque de género y/o de población diferenciada se había materializado en los documentos que ellos mismos habían apoyado en su construcción en gestión del riesgo.

En tal sentido, en lo que resta del proyecto se insiste que dicho enfoque debe incluirse de forma contundente en la consolidación de cada uno de los productos como verse resaltado y socializado en cada evento de cierre que el proyecto ejecute.

Finalmente al realizar un análisis integral frente a la influencia de los productos generados hasta el momento y los procesos que se han desencadenado por el proyecto, se ha observado un cambio trascendental en la institucionalidad a nivel nacional, regional, departamental y municipal frente al abordaje, priorización e implementación de acciones conducente a optimizar la gestión del riesgo y cambio climático a nivel territorial, se ha producido un cambio positivo tanto en la generación políticas públicas regionales, como en la optimización de las estructuras organizacionales en cada uno de dichos ámbitos. Se resalta como a través del proyecto se han generado espacios de discusión y consolidado plataformas técnicas que han coadyuvado a desarrollar de forma más eficaz la gestión del riesgo en la región.

En la ejecución del proyecto se evidencia un liderazgo, visibilidad y reconocimiento por parte de todos los actores regionales y municipales al PNUD como la entidad líder del proceso y gestora de los productos de forma positiva, no tanto así, se visualiza a la UNGRD y a los otros socios del mismo, lo cual si bien es muy importante para la coordinación del proyecto, no lo es tanto para la visibilidad, empoderamiento, gestión y comprensión de la funcionalidad de los sistemas departamentales y municipales como del SNGRD.

ANALISIS DEL CRITERIO DE LA EFICIENCIA

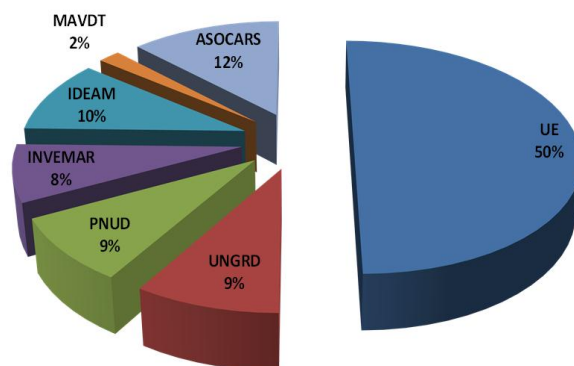
La evaluación de la eficiencia busca verificar de manera apropiada de cómo se han implementado tanto los recursos humanos como financieros para el logro de los objetivos y productos

El presupuesto para el desarrollo del proyecto asciende a \$ 2.194.671 euros para ser ejecutados en 30 meses.

Del total de presupuesto de la acción un 79,05% corresponde a los gastos atribuibles directamente a los resultados, con la siguiente distribución:

- 1) para el fortalecimiento de la concertación institucional, legal y política del SNPAD y SINA, a nivel nacional y sub-nacional para los procesos de adaptación al cambio climático y la gestión integral del riesgo en la zona costera se destinará el 13,65% del total de la acción;
- 2) para el fortalecimiento de la capacidad institucional para ordenamiento y planificación y para la implementación de acciones de GIR como medida de adaptación al cambio climático a nivel departamental y local se destinará el 28,58%;
- 3) para aumentar las capacidades de análisis de vulnerabilidad al Cambio Climático en la Región Caribe se destinara el 25,33%,
- 4) para la construcción de una cultura de Gestión integral de riesgos por parte de la sociedad civil se destinara el 11,48%.

El 20,05% restante del total de la acción, corresponden a los gastos de coordinación, funcionamiento, divulgación, procesos de auditoria y evaluación externa, imprevistos y costes de administración.



Fuente: Informe de seguimiento del proyecto GIR. 2013

Rubro	Presupuesto	Ejecución abril	Compromisos a mayo 24	ejec acumulada	% Ejec	Saldo
1. Subtotal Human Resources	1.429.778	1.169.844	95.794	1.265.638	89%	164.140
2. Subtotal Travel	84.500	70.197		70.197	83%	14.303
3. Subtotal Equipment and supplies	164.073	156.650		156.650	95%	7.423
4. Subtotal Local office	93.803	77.409		77.409	83%	16.394
5. Subtotal Other costs, services	121.125	79.759		79.759	66%	41.366
6. Subtotal Other (talleres)	137.507	84.055		84.055	61%	53.452
7. Subtotal direct eligible costs of the Action (1-6) (excluding taxes)	2.030.785	1.637.914	95.794	1.733.708	85%	297.078
8. Provision for contingency reserve (maximum 5% of 7, subtotal direct eligible costs of the Action)	20.308	-		-	0%	20.308
9. Total direct eligible costs of the Action (7+8) (excluding taxes)	2.051.093	1.637.914	95.794	1.733.708	85%	317.386
10. Administrative costs (maximum 7% of 9, total direct eligible costs of the Action)	143.577	72.412		72.412	50%	71.165
11. Total eligible costs (9+10) (excluding taxes)	2.194.670	1.710.325		1.806.120	82%	388.550
12. Taxes	-	-				-
13. Total eligible/accepted costs of the Action (11+12)	2.194.670	1.710.325		1.806.120	82%	388.550

Fuente: Informe de seguimiento del proyecto GIR. 2013

La implementación del proyecto acumula retrasos importantes en su ejecución. De los \$2.194 millones de euros, aprobados se han ejecutado y comprometido a la fecha el **82%**, y a menos de dos meses para el cierre del proyecto se deberán ejecutar el 18% restante, se destaca que durante la primera parte del proyecto la eficiencia de ejecución del mismo no fue la mejor, dado que entre noviembre del 2010 a febrero de 2012, es decir, que desde los quince meses de ejecución desde su inicio tan solo se habían ejecutado el 30% de los recursos.

A) Causas externas

Entre las causas externas que pueden explicar la anterior situación son entre otras los inconvenientes en el flujo de caja que en algunos momentos ha enfrentado el proyecto

Las condiciones coyunturales como la emergencia nacional presentada en el 2010 al 2011, causo retrasos importantes debido a que las administraciones departamentales estaban concentradas en el proceso de atención lo que dificulto el inicio eficiente del proyecto.

Las elecciones departamentales como municipales celebradas en el 2010 y la toma de posesión de los nuevos gobiernos y su entendimiento del proyecto, causo demoras para el arranque.

Además el proyecto ha experimentado dificultades y retrasos en la implementación de algunas actividades en el terreno por inconvenientes en la coordinación con algunas administraciones del orden departamental y municipal.

B) Causas internas

De igual forma han existido una serie de razones que sustentan el retraso en la implementación y que se consideran controlables por el proyecto dado que eran predecibles y con una potencialidad de mejoras inmediatas las cuales no se ejecutaron inmediatamente tanto a nivel de diseño como durante la implementación.

i. Problemas derivados del diseño del marco Lógico

Si bien el proyecto fue pionero en su concepción la determinación y priorización de resultados partió de supuestos los cuales se sustentaron con compromisos verbales por parte de las instituciones que en ocasiones no tenían un respaldo presupuestal para su ejecución, lo cual al momento de materialización de los compromisos y actividades estas no se pudieron cumplir, alterando el diseño inicial del proyecto y obviamente sus resultados.

Lo anterior también fue identificado por la misión ROM, la cual sugirió un ajuste inmediato de los indicadores de producto para ajustar tanto los alcances de cada uno de los resultados, como los cronogramas de ejecución y las partidas para los mismos.

De forma complementaria la estructura presupuestal inicial sustentada en las actividades del proyecto por resultado frente a los montos planificados y ejecutados a la fecha presentan serias deficiencias, donde la más relevante es la concerniente al resultado No 2, que inicialmente tenía un presupuesto de \$496.000 EUR, para el logro de los 4 indicadores de producto y actualmente se calcula que solo para el indicador de la implementación de los proyectos pilotos de adaptación se necesitan \$850.000 EUR, generando desajustes presupuestales para el cumplimiento de todos los resultados. Cabe destacar, que por parte de la coordinación del proyecto, frente a la magnitud y alcance de los proyectos pilotos que actualmente se están estructurando, se han gestionado recursos financieros que han coadyuvado a tener la posibilidad de la materialización de los mismos.

El marco lógico tiene como respaldo un documento de plan de trabajo y contratación que desafortunadamente no previó correctamente el tiempo necesario para licitar y contratar consultorías, no se tuvo en cuenta algunos procesos de concertación, etc.

ii. Mecanismo de coordinación del proyecto

La coordinación del proyecto contemplaba un reto importante, en especial en establecer las directrices y lineamientos para la correcta ejecución, del mismo modo, en la coordinación de diferentes actores (autoridades nacionales, departamentales, autoridades regionales, municipales, agencias del SNU, etc.) lo cual era necesario para el éxito del proyecto. Desafortunadamente la coordinación del proyecto enfrente cambios sucesivos los que dejaron como resultado 3 coordinadores del proyecto en menos de 15 meses, lo que afecto neurálgicamente el desarrollo del proyecto en ese mismo tiempo, aunado a esto, los procesos de selección de los coordinadores locales también sufrió tropiezos debido a que dado el perfil y el rol diseñado, la consecución de personal calificado se dificulto fuertemente, tanto así que el inicio en los departamentos comenzaron en tiempos diferentes, procesos similares sufrieron la selección de los coordinadores temáticos..

Frente a las instancias de coordinación Comité Directivo (CD): máximo órgano de orientación, seguimiento y coordinación estratégica del proyecto solo se ha reunido una sola vez durante el desarrollo del proyecto.

Comité Técnico (CT): órgano con carácter técnico, en donde se direccionan los procesos para el logro de los objetivos, constituido por las instancias de instituciones nacionales, desafortunadamente este comité no ha tenido la dinámica necesaria para apoyar a la coordinación del proyecto y realizar los procesos de seguimiento y evaluación necesarios en el marco de los resultados del mismo.

Finalmente frente a los procesos de seguimiento del proyecto presenta debilidades y la información no siempre mantiene su consistencia.

La periodicidad de informes de seguimiento y evaluación no ha sido la óptima para realizar un seguimiento más detallado a cada uno de los resultados. El envío de informes al comité técnico ha sido irregular, en tal sentido se hace necesario el diseño de una estrategia de seguimiento y evaluación complementaria para el cierre del proyecto con lo cual estimule la periodicidad de las reuniones de comité técnico sustentado en dichos informes en pro de asegurar el cumplimiento de los objetivos planteados.

Cabe destacar que en la actualidad dichos problemas e inconvenientes han sido superados en su mayoría.

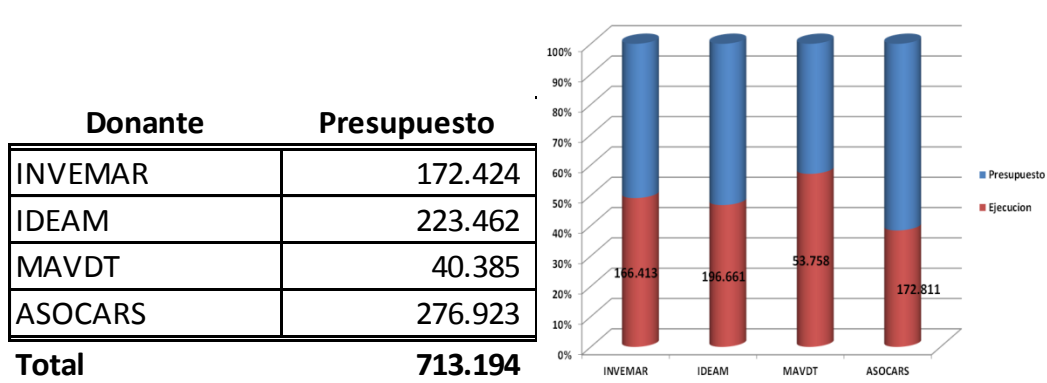
iii Mecanismos de contratación

El proyecto ha tenido inconvenientes en la estructuración de algunos procesos de contratación, no solo por los trámites administrativos exigidos por el PUND, sino en la definición técnica y validación de algunos procesos con la UNGRD los cuales no han sido los más expeditos.

Para el cierre del proyecto y para asegurar la ejecución de dicho 22%, se hace necesario el desarrollar una estrategia de choque en la cual se defina claramente una ruta crítica para dichos procesos de contratación.

iv Gestión de Recursos

Se hace necesario realizar un ejercicio de evaluación y seguimiento a las contrapartidas técnicas y presupuestales comprometidas por los socios del proyecto.



Fuente: Informe de seguimiento del proyecto GIR. 2013

En la actualidad el total de contrapartida reportada por los socios para el mes de abril de 2013 es de € 589.643 equivalente al **83%** del compromiso, haciendo falta un 17%, fundamental para el cumplimiento de los objetivos.

ANALISIS DEL CRITERIO DE SOSTENIBILIDAD

El proyecto propende por el desencadenamiento de procesos en gestión del riesgo y cambio climático a nivel nacional, departamental y municipal prioritariamente, y tiene varios resultados que apuntan a la sostenibilidad del proyecto:

- **SOSTENIBILIDAD SOCIAL.** EL desarrollo de capacidades de los líderes comunitarios locales, que ahora se asumen un nuevo rol frente a los embajadores territoriales para la reducción de riesgos de desastre en sus territorios, con el apoyo de la formulación de los Planes de Gestión del Riesgo comunitarios y en especial el trabajo a nivel barrial que ha desarrollado el proyecto ha generado un reconocimiento de dichas organizaciones como promotores de la prevención por parte de las autoridades municipales.

De igual forma los ejercicios de organización comunitaria han asegurado que las estructuras creadas hasta el momento tienden a perdurar en el tiempo, sin embargo es necesario diseñar una estrategia con las autoridades municipales para que continúe con la promoción de este tipo de organizaciones.

Del mismo modo sucede con los representantes del sector privado y la academia, que en la medida que se han apropiado del proceso, han incluido en sus estructuras como en sus planes de desarrollo institucional la temática de gestión del riesgo como un elemento estructural para su gestión. Se espera que las universidades continúen con el proceso de generar más espacio de concreción de estrategias en pro de desarrollar acciones contundentes para la reducción del riesgo.

Aunque este proceso va firme y es incipiente requiere una asesoría continuada y un proceso de monitoreo y seguimiento.

- **SOSTENIBILIDAD POLITICA.** Acción concertada y participativa de los procesos y documentos desarrollados por el proyecto, han generado que los Consejos departamentales como municipales, las instituciones técnicas del orden nacional y las diferentes plataformas técnicas estructuradas para tal fin, complementado con la adopción de los PLANES DEPARTAMENTALES PARA LA GESTION DEL RIESGO, en donde todos los actores institucionales adquirieron compromisos en pro de la gestión del riesgo, han hecho que los gobernadores, alcaldes, directores de institutos de investigación, directores de entidades operativas reconozcan y validen el proceso que se propuso a corto, mediano y largo plazo.

Complementario a lo anterior la oficialización de las organizaciones institucionales para la gestión del riesgo hacen que está tengan una sostenibilidad funcional en el marco de la nueva Ley 1523 de 2012. Es necesario culminar con la adopción de dichos planes a través de decretos u ordenanzas con su respectivo plan de ejecución y de seguimiento.

- **SOSTENIBILIDAD ECONOMICA.** Las acciones del proyecto, de capacitación, sensibilización y formulación de planes departamentales de GR, Planes de Ordenamiento con la inclusión de la GR y en los Planes de Desarrollo Departamentales, pueden influir directamente en los presupuestos de la instituciones, sin embargo se hace necesario la gestión de recursos adicionales mediante la formulación de proyectos estratégicos para ser presentados en las entidades del orden nacional en especial en la UNGRD como mecanismo de complementariedad de las acciones, del mismo modo, con la creación de

los Fondos Departamentales y Municipales para la Gestión del Riesgo se espera la gestión de recursos adicionales para apoyar las labores identificadas de reducción en el marco de las posibilidades que les ofrece la nueva ley a este tipo de fondos.

ANÁLISIS DEL CRITERIO DE IMPACTO

Frente al análisis del impacto se plantea desde el objetivo mismo del proyecto y frente a los cambios generados en las capacidades institucionales de los sectores, públicos, privados y comunitarios en el abordaje, entendimiento, definición e implementación de acciones conducentes a optimizar la gestión del riesgo en los territorios.

Cabe destacar que el proyecto a través de la asistencia técnica permanente y los procesos de formación y capacitación que ha liderado en las instituciones que forma parte de los consejos departamentales, municipales, del sector privado como a los representantes comunitarios, un cambio estructural en el conocimiento, lenguaje, metodologías, información y herramientas diseñadas provocando una cualificación técnica y fortalecimiento institucional de los actores que han participado en la estructuración y logro de los objetivos.

Se ha logrado un reconocimiento técnico como político del papel estratégico de los Consejos Departamentales para la Gestión del Riesgo de Desastres como algunos consejos municipales y la importancia de las organizaciones comunitarias como espacio de interlocución válidos en pro de generar territorios más seguros.

Se ha influido de forma positiva con base en las herramientas desarrolladas por el proyecto en los procesos de planeación de la gestión del riesgo departamental a nivel nacional.

Con la implementación y puesta en marcha de los proyectos pilotos se ha cambiado la calidad de vida de la población beneficiada por estos, generándoles posibilidades de mejor vivienda, mejor infraestructura educativa, optimización de provisión de agua potable de forma permanente y generando estrategias de uso sostenible del ambiente.

PERTINENCIA	No Metas de Políticas Nacionales correlacionadas/ Resultados	4/4	No Metas MANUD correlacionadas/ Resultados	3/4	No Metas UNDAF correlacionadas/ Resultados	6/4	
RELEVANCIA	ML tuvo en cuenta el Contexto local	SI	Los Productos Generados tuvieron en cuenta el Contexto local	SI	Las Metodologías utilizadas tuvieron en cuenta el Contexto local	SI	
EFICACIA	% de avances de cumplimiento de resultados	72%	% CDGR Fortalecidos	100%	No de personas capacitadas/ No de Personas Presupuestadas	175%	
EFICIENCIA	% de Ejecución presupuestal	78%	% de Ejecución presupuestal a los 15 meses	30%	No de cambios en la Coordinación	3	Sistemas de Seguimiento Implementados No
SUSTENTABILIDAD	No de CDGR Organizados/ 8 CDGR	100%	No de PDGR Formulados/ 8 PDGR	100%	No de PDGR Adoptados/ 8 PDGR adoptados	25%	No de Instituciones públicas, privadas capacitadas/ No de Instituciones presupuestadas 131%
IMPACTO	No de CDGR Institucionalizados/ 8 CDGR Institucionalizados	100%	No de CDGR Fortalecidos/ 8 CDGR	100%	No de PPCC Implementados/ 5 PPCC	100%	No de productos alcanzados/No de Productos Programados 79%

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

A continuación se presentan las principales conclusiones de la evaluación:

PERTINENCIA

El proyecto es coherente y con las políticas nacionales establecidas en la Ley 1450 de 2011 “Plan Nacional de Desarrollo - Prosperidad para todos”, especialmente con las metas plasmadas en el capítulo VI (Sostenibilidad Ambiental y Prevención del Riesgo), a saber:

- **Mejorar la capacidad técnica de las entidades territoriales y Corporaciones Autónomas Regionales en gestión del riesgo.**

Indicador. Asistencias técnicas a municipios para la incorporación del riesgo en POT
Planes municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres formulados

- **Política Nacional de Cambio climático en implementación
Sistema Nacional de Cambio Climático creado**

Adicionalmente, responde de forma directa a los postulados y metas incluidos en el Proyecto de Documento del Programa para Colombia (2008-2012), en el marco del Programa de Desarrollo Sostenible – MANUD- , correlacionado con:

- **“Se capacitan y apoyan a instituciones públicas de las SC para reducir los efectos negativos del Cambio Climático..”**
- **Se apoyan las instituciones públicas y de la SC en la actualización y aplicación del marco normativo y gestión integral de riesgos, con especial atención a la sistematización y socialización de experiencias y conocimientos en gestión territorial.**

Finalmente con lo expuesto en el documento de UNDAF, con relación en el Eje 2 – DESARROLLO SOSTENIBLE Y GESTIÓN DEL RIESGO-, el cual plantea como resultado, Capacidades Nacionales, regionales y locales fortalecidas para la gestión integral del territorio, con énfasis en sostenibilidad ambiental y gestión integral del riesgo, lo cual está ligado a la Prioridad Nacional en las temáticas Cambio Climático, Gestión del riesgo de desastres.

Lo anterior plasmado bajo la modalidad ***Efectos Directos***: 2.4 Capacidad nacional y territorial fortalecida para la mitigación y adaptación al cambio climático y 2.5 Actores Nacionales, Regionales y locales fortalecidos en gestión integral del riesgo, que disminuyen la vulnerabilidad a futuros fenómenos naturales y antrópicos.

Con base en lo anterior el proyecto está apoyando la implementación de las políticas de gobernabilidad y sostenibilidad ambiental, Adaptación al Cambio Climático y la Gestión del riesgo del país y las propuestas en el Documento para Colombia 2012.

El proyecto tiene el potencial de convertirse en una experiencia piloto de gestión coordinada institucional en el territorio como medida de adaptación al cambio climático y estrategia de reducción del riesgo a nivel mundial.

IMPACTO

- El proyecto ha **fomentado la participación institucional (Pública, Privada y Comunitaria) y la consolidación de los sistemas municipales y departamentales para la gestión del riesgo, creando espacios y plataformas técnicas, lo que ha generado un cambio cultural y una apropiación temática** que como resultado evidencia el fortalecimiento institucional en capacidad y cantidad de integrantes para la gestión del riesgo, como en el gran número de proyectos identificados para reducir la vulnerabilidad y aumentar la resiliencia por parte de todos los actores.
- **El proceso de asistencia técnica especializada y procesos de capacitación** a nivel departamental, municipal y comunitario, ha significado una mejora para la coordinación y apropiación temática en los territorios que ha apoyado el logro de los resultados.
- **Los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas e implementadas** por el proyecto **han tenido un reconocimiento sobre su efectividad** en los ámbitos nacional, departamental y municipal, convirtiéndolos en un referente y modelo para su replicabilidad, contribuyendo así al logro de las metas nacionales frente al tema de la gestión del riesgo, sin embargo, **frente a las estrategias de inclusión de equidad de género, la profundización en la temática de Cambio Climático y Adaptación a la variabilidad climática, la de comunicación, visibilización y empoderamiento**, se debe potencializar estas para el cierre del proyecto.
- **La construcción y formulación participativa** (institucional y comunitaria) de los diferentes Planes Departamentales para la GR, como la incorporación de la GR y CC en los planes de ordenamiento y de desarrollo, lo cual se ha convertido en la llave del éxito del **empoderamiento de los compromisos** establecidos en dichos documentos por parte de las partes responsables.

Un ejercicio de percepción a una muestra de los actores institucionales (50) que intervinieron en el proyecto, preguntándoles que desde una mirada integral del mismo como lo consideraban, los resultados fueron: **15%** Exitoso, **83%** Bueno, **2%** Aceptable, cifras que reflejan el alto grado de aceptación, aprobación y compromiso.

EFICACIA

- Con base en la revisión realizada a los medios de verificación de los indicadores del proyecto se evidencia un avance del **72%** en el cumplimiento neto del proyecto,

Criterios de Evaluación

Calificación de Pertinencia: **Pertinente** (P),

Calificación de relevancia: **Relevante** (R).

Calificación de eficacia: **Satisfactorio** (S). Deficiencias Menores

Calificación de, eficiencia, seguimiento/evaluación y ejecución del proyecto: **Algo Satisfactorio** (AS) con deficiencias menores pero estratégicas.

Calificación de sostenibilidad: **Algo probable** (AP) con riesgos moderados.

Calificación de impacto: **Significativo** (Este parámetro se evaluó solo de los productos alcanzados al 100%, en el marco de cada uno de los resultados)

Cabe destacar, que también se analizaron los procesos que se están desarrollando en la actualidad.

- **Hay actividades y productos con retrasos importantes** en especial la implementación de los proyectos pilotos de adaptación ante el cambio climático el cual es un resultado estratégico del proyecto y la línea base de vulnerabilidad ante el CC.
- **No se evidencia un trabajo mancomunado con las dependencias que manejan Cambio Climático al interior de PNUD** desaprovechando las oportunidades de retroalimentación o complementariedad situación parecida pasa frente al cumplimiento del indicador “lineamientos de Recuperación Temprana (RT) en el marco del Equipo Humanitario de País (EHP) elaborada y difundida”.

En la ejecución del proyecto se evidencia un **liderazgo, visibilidad y reconocimiento** por parte de todos los actores regionales y municipales al **PNUD** como la entidad líder del proceso y gestora de los productos, no tanto así, se visualiza a la UNGRD y a los otros socios del mismo, debilitando la imagen de la UNGRD y del SNGRD.

EFICIENCIA

- El proyecto se **evidencia problemas estructurales en la formulación del marco lógico**, en especial a lo que hace referencia a sus alcances, acciones, productos, indicadores, presupuestos, socios estratégicos, compromisos instituciones no concretos.
- Marco Lógico ajustado, parte de un ejercicio más estratégico, sin embargo algunos de los indicadores y actividades propuestas presentan retrasos importantes, **que frente al tiempo de ejecución del proyecto quedan muy difíciles de cumplir siendo** estos neurálgicos para la eficacia y eficiencia del mismo en los territorios.
- **La instancia técnica de coordinación interinstitucional** como lo era el “**comité técnico**”, no fue el espacio más expedito y articulado en pro del proyecto, esto debido a la poca periodicidad de reuniones, a la ausencia de un reglamento de la mismo, la complejidad funcional para su integración y operación por el número de integrantes, la metodología utilizada para los procesos de toma de decisiones estratégicas etc.
- Se evidencia frente al proceso de coordinación interinstitucional dos niveles: el del orden nacional, el cual según los socios del proyecto ha sido un poco desarticulado, sin un liderazgo evidente por parte de la UNGRD y sin generar mucho valor agregado para dichas instituciones y un nivel regional en donde se destaca la articulación de las instituciones departamentales en pro de un objetivo común como lo ha sido la formulación del Plan Departamental para la gestión del riesgo.
- Con respecto a la interacción de los socios en el desarrollo de las actividades del proyecto, se ve la participación de las entidades nacionales, sin embargo no se registra en ninguna de las actividades programadas a la Unión Europea, se destaca que como socio estratégico de recursos su participación debió ser más activa en especial en los procesos de seguimiento de cada uno de los procesos del proyecto.
- El proyecto presenta una **ejecución presupuestal del 82%**, lo cual inquieta solo faltando aproximadamente 30 días para la finalización del mismo.
- Frente a las dinámicas actuales del proyecto y su situación presupuestal **hay uno de los indicadores de producto con complejidades para la ejecución financiera** como lo es el de los Proyectos Piloto de adaptación al Cambio Climático, lo cual condiciona el cumplimiento del mismo, siendo uno de los productos estratégicos del proyecto, dado el poco tiempo para su ejecución.

Se evidencia una **baja apropiación por parte de los socios del proyecto**, si bien se ha mejorado con la legalización de las contrapartidas ofrecidas, la cual asciende a un **83%**, de los

\$713.193 EUR, su participación ha decaído y por ende comprometiendo algunos de los resultados, en especial el correlacionado con el de vulnerabilidad.

- Cabe resaltar que el seguimiento a la ejecución presupuestal se realizó en el marco de las normas PNUD, pero **desafortunadamente al no encontrar, tanto un presupuesto como su ejecución** por resultados complejiza el análisis de ejecución de los mismos para determinar el costos /efectividad.
- Con base en los avances, resultados y productos alcanzados por el proyecto a Abril de 2013, debería **darse por terminada su implementación** en el mes de Mayo del 2013, en los departamentos de **Atlántico, Magdalena, Sucre, Córdoba**, con respecto a los departamentos de San Andrés, Bolívar, Cesar y La Guajira, hasta que no estén implementados los proyectos pilotos de adaptación sería prudente no dar por terminado su intervención.
- Frente al sistema de seguimiento implementado por el proyecto presenta algunas debilidades, en especial con relación a los mecanismos de recolección de la información de los indicadores que evidencia o verifique el cumplimiento de estos.

SOSTENIBILIDAD

- A través de los **PDGR se logró establecer una ruta crítica a nivel departamental**, tanto para los comités, plataformas y consejos los cuales velarán por: (i) fomentar los procesos de conocimiento de los factores amenazantes; (ii) en la caracterización de las amenazas, vulnerabilidades y análisis del riesgo en los territorios. (iii) la gestión de mecanismos financieros que permitan apoyar acciones encaminadas a la gestión del riesgo.(iv) realizar el seguimiento a los compromisos adquiridos en los diferentes planes a corto, mediano y largo plazo.
- **Se evidencia un fuerte compromiso técnico por parte de los CDGR**, y un insipiente compromiso político y financiero el cual si no se fortalece puede colocar en riesgo la continuidad de los procesos.
- **La estrategia de capacitación y asistencia técnica se convirtió en el mejor proceso de empoderamiento a nivel público, privado y comunitario** de la gestión del riesgo con más de 350 personas capacitadas en la región.
- **La estrategia con las universidades siendo uno de los productos** determinantes para asegurar la apropiación, conocimiento y sostenibilidad en gestión del riesgo y cambio climático en la región caribe, desafortunadamente **no se visualiza un proceso organizado y continuo en el que el proceso se consolide sin la presencia del proyecto.**
- **El proyecto presenta una gran vulnerabilidad frente a la pérdida de memoria procesal** de cada uno de las actividades, métodos, metodologías, desarrollo de productos, redes de participantes, mecanismos de trabajo interinstitucional, acciones de participación, construcción y empoderamiento por los actores públicos, privados y comunitarios por la falta de un procesos de sistematización a nivel departamental y regional.

RECOMENDACIONES

R1. Comenzar por parte de la coordinación del proyecto los trámites pertinentes de gestión ante el Comité Directivo y la UE para pedir una prórroga prudencial para el cierre del proyecto, en especial

para poder ejecutar de forma eficiente y efectiva de los productos que faltan a la fecha con énfasis en los proyectos piloto de adaptación al cambio climático.

R2 Con base en la solicitud de prórroga se deberá establecer el plan de acción detallado en el cual se especifique las actividades restantes del proyecto por resultado, el cronograma de ejecución, presupuestos asignados con identificación de fuente para cada una de las actividades, responsables al interior del proyecto y responsables de las instituciones participantes, el cual deberá complementarse con un sistema de seguimiento minucioso asegurando que sea sencillo/relevante (basado en el Marco lógico, en la propuesta de prórroga y el plan mensual de actividades), accesible (para todos los socios), completo (fechas límites de ejecución y recursos que se implementan, consecuencias de las demoras, plan de contingencia por retrasos no contemplados, etc.) por parte del proyecto

R3. La coordinación del programa deberá promover un proceso de seguimiento gerencial por parte del Comité Técnico del proyecto, fomentando un puente entre el equipo operativo del proyecto y los demás actores nacionales, departamentales y municipales, en aras de optimizar los procedimientos, tiempos, decisiones interinstitucionales y resultados en pro de agilizar los trámites de ejecución de actividades del proyecto.

R4. Evocando los principios de la gestión basada en resultados deben ser aplicados consistentemente para asegurar que la calidad y consecución de los productos en la lógica del programa de mejoras constantemente. La estructura de coordinación es básica para fomentar sinergias y lograr los resultados. En este sentido, es básico (i) establecer mecanismos de coordinación más expeditos que apoyen la contratación y ejecución de actividades pendientes, (ii) Diseñar una estrategia de choque con la división de contratación tanto del PNUD como de la UNGRD para agilizar dichos tramites, (iii) Establecer una estructura funcional óptima con el personal que continúe en el proyecto que asegure a corto plazo la consecución de los productos y resultados y (iv) establecer un plan de seguimiento y evaluación periódico, v) Diseñar una revisión estratégica de las actividades pendientes para determinar los principales dificultades en su ejecución y priorización de acciones de solución, vi) Identificación de sinergias estratégicas con entidades del Sistema de Naciones Unidas y del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo, con el fin de la consecución de los resultados de forma más efectiva.

R5. La coordinación del proyecto deberá diseñar una estrategia de gestión financiera de forma inmediata con los diferentes socios del proyecto (IDEAM, ASOCARS, MADS, INVEMAR, UNGRD y MVCT) y al interior del PNUD, para que materialicen los compromisos técnicos y presupuestales ofrecidos al inicio del proyecto. Dicha estrategia deberá contar: i) Con un ejercicio de balance sobre la ejecución presupuestal del proyecto por resultado, ii) Diseño presupuestal de las actividades de culminación del proyecto, iii) Análisis y evaluación de los compromisos presupuestales de cada uno de los socios y su determinación sobre la posibilidad o no de su aporte, iv) Seguimiento al registro detallado de los aportes de cada uno de los socios, su materialización y ejecución, v) Elaboración de informes periódicos sobre la ejecución del proyecto, y su balance financiero.

R6 Es prioritario diseñar e implementar una estrategia de transferencia de cada uno los resultados con los actores municipales, departamentales y nacionales en donde se visibilice el papel de la UNGRD como la entidad líder de coordinación de las acciones en gestión del riesgo, de igual forma, se debe empoderar los CDGRD y CMGRD y a sus respectivos directores/coordinadores, frente al liderazgo que deben adquirir para poder continuar con los procesos de gestión del riesgo en su jurisdicción y así asegurar la sostenibilidad de los mismos, dicha estrategia deberá estar complementada con el diseño de un proceso de seguimiento por parte de la UNGRD frente a los compromisos adquiridos por las partes en la formulación de los Planes Departamentales para la Gestión del Riesgo.

R7 Diseñar un proceso de salida del proyecto en cada uno de los departamentos y en la región en general, en la cual se involucre a todos los actores, públicos, privados y comunitarios que intervinieron en la definición de compromisos en el marco del desarrollo de cada uno de los

resultados del proyecto, dicho proceso deberá contar: i) Estrategia para la culminación de los procesos y entrega oficial de cada uno de los resultados, ii) Diseño de un subproceso de seguimiento y evaluación de los compromisos establecidos en el marco de cada uno de los resultados del proyecto, en especial los relacionados con la implementación del PDGRD, para que sea ejecutado por la institucionalidad departamental y nacional iii) Diseñar una estrategia agresiva de comunicación, información y socialización a nivel departamental, regional y nacional que dé cuenta de los logros alcanzados por el proyecto y los retos futuros de la región frente a la gestión del riesgo que se soporte en los diversos canales creados por el SNGRD, iv) multiplicar los esfuerzos en la creación de capacidades a nivel departamental para asegurar la sostenibilidad de los procesos, v) Consolidar las redes con universidad y empresas privadas para fortalecer los vínculos en el marco de la gestión del riesgo vi) Realizar un evento de cierre del proceso de manera de RENDICIÓN DE CUENTAS, en el cual participen todos los actores técnicos como políticos que han intervenido durante el proyecto, en dicho evento se podría firmar un acuerdo o pacto de voluntades con su respectivo plan de acción por parte de los tomadores de decisión técnica, presupuesta y política, en donde se comprometan a cumplir con los compromisos establecidos en cada uno de los resultados del proyecto, sería recomendable invitar a este gran pacto, a las entidades de control no solo para que vigilen sino para que coadyuven en el logro de los objetivos territoriales en el marco de la gestión del riesgo.

R8 Es prioritario diseñar un proceso de sistematización del proyecto a escala regional, departamental y municipal, que rinda cuenta de forma ordenada y organizada de la información generada por cada uno de los procesos implementados y de los resultados alcanzados en el desarrollo del proyecto, complementado con las lecciones aprendidas que dejó el proceso con el fin de orientar a los distintos actores (públicos, privados y comunitarios) intervinientes en la gestión del riesgo, y complementar las acciones de aprendizaje y generación de nuevos conocimientos y proyectos en procesos futuros .

R9 Es muy importante realizar una alianza más contundente y concreta con las organizaciones que pertenecen al SNU, que en la actualidad están liderando temáticas complementarias a la gestión del riesgo en el región caribe, con el fin de generar sinergias con aras de optimizar procesos, recursos e impactos con el fin de mejorar la eficacia, impacto y sostenibilidad de algunas actividades como lo pueden ser las relacionadas a los proyectos pilotos de adaptación al cambio climático, la inclusión de la perspectiva de género en los procesos de gestión del riesgo, lineamientos de recuperación temprana, y en los procesos de sistematización entre otros.

R10 El proyecto está contribuyendo a la creación y consolidación de institucionalidad a nivel departamental y municipal pero hay que asegurarse que este esfuerzo continúe, por ende se recomienda a la UNGRD que diseñe una estrategia para aumentar su presencia institucional como la entidad líder en la gestión del riesgo del país, en la región caribe a nivel departamental, mediante un programa especial de asistencia técnica, asesoría, capacitación e inversión estratégica permanente a los Consejos Departamentales para la Gestión del Riesgo de la región, debido a la necesidad que en la actualidad estos están vivenciando frente a la implementación del nuevo marco normativo y como instancia generadora de directrices a nivel municipal y regional en aras de fortalecer los procesos que se han comenzado a consolidar. Dentro de las diferentes opciones que desde la ley se generan, se plantea la posibilidad de crear una sucursal de la UNGRD en la región caribe con el objeto de aumentar la presencia institucional, asesoría técnica y funcionalidad del mismo SNGRD en dichos territorios.

R11 Es necesario que se alcancen acuerdos de gestión presupuestarios especialmente a través de los Fondos Departamentales para la GR, para asegurar la implementación y el seguimiento de los PDGRD y la sostenibilidad de los Consejos Departamentales y plataformas creadas. Los PDGRD deberán articularse con los instrumentos de planificación territorial (planes de ordenamiento territorial, planes de manejo de cuencas, planes sectoriales, y planes de desarrollo entre otros) y los consejos deben ser los garantes de la implementación, articulación y seguimiento tanto de los PDGRD como los demás instrumentos diseñados y convalidados.

R12 Con base en la experiencia tan exitosa frente el empoderamiento comunitario y participación empresarial como el de la Fundación Mamonal en la gestión del riesgo, en especial en el Departamento de Bolívar, en la ciudad de Cartagena, mediante la promoción y consolidación de los COMBAS, (Comités Barriales), en donde más de estas 40 organizaciones con más de 400 personas se han capacitado y contribuido a la identificación y caracterización de escenarios de riesgo, se hace prudente sistematizar de forma particular esta experiencia y modelo de organización para que en el tiempo restante del proyecto pueda ser promovida y replicada mínimo en los departamentos que terminan su proceso después del mes de Mayo y en donde actualmente se está realizando los procesos de trabajo comunitario del proyecto.

R13 Con base en los desarrollos alcanzados hasta el momento se recomienda al comité técnico del proyecto evalué la posibilidad de identificar mecanismos para realizar un fortalecimiento institucional complementario a los departamentos para que estos cuenten con todos los instrumentos que exige la Ley 1523/12, como lo son Estrategia Departamental de Respuesta, Conformación Oficial del Fondo Departamental para la Gestión del Riesgo, Estructura organizacional para la gestión del riesgo en el departamento y obviamente la estrategia de implementación del Plan Departamental para la Gestión del Riesgo.

R14 Fomentar el establecimiento de un sistema de información para la gestión del riesgo para la región y cada uno de los departamentos, como elemento fundamental para la actualización de los diferentes instrumentos de planeación diseñados, a su vez se recomienda generar convenios interinstitucionales entre los departamentos, INVEMAR, entidades públicas y privadas para que puedan ser usuarias de la información que se genera con los equipos comprados por el proyecto y administrados por el INVEMAR, para generar una sostenibilidad de estos sistemas, se sugiere indagar sobre la posibilidad que las Universidades en cada uno de los departamentos se conviertan en el centro de información e investigación en las diversas temáticas de la gestión del riesgo.

R15 Se recomienda diseñar un plan de choque para cada uno de los resultados que complementa al plan de acción para el proyecto si es aprobada la prórroga del proyecto, en el cual se definan nuevas estrategias para el cumplimiento de los productos los responsables de su ejecución en los plazos restantes y con los presupuestos asignados para tal fin. Adicionalmente se debe desarrollar una estrategia concreta para el efectivo abordaje, profundización e implementación de las temáticas como la inclusión de equidad de género, el Cambio Climático y Adaptación a la variabilidad climática en los procesos de ordenamiento y desarrollo, la de comunicación, visibilización y empoderamiento de la gestión del riesgo y los productos generados por el proyecto con el fin no solo de cumplir con los resultados sino generar un cambio actitudinal frente a la gestión del riesgo en la región caribe.

R16 Para el tiempo restante del proyecto, como para su posible prórroga se sugiere reactivar el “comité técnico”, como el espacio interinstitucional para la toma de decisiones y seguimiento a los cronogramas, procesos, actividades y presupuestos establecidos para el cumplimiento de los objetivos del proyecto, para tal fin, se sugiere generar una recomposición funcional de los integrantes del mismo, la determinación de una agenda periódica de trabajo, el reposicionamiento de la UNGRD como la entidad líder del proceso y un mecanismo expedito para la toma de decisiones que ayude a la implementación del mismo.

R17 Capitalizar la experiencia, sistematizar lecciones aprendidas y buenas prácticas podrían utilizarse para desarrollar capacidades a nivel nacional permitiendo asegurar el empoderamiento de los actores y líderes regionales y por ende la sostenibilidad de los procesos instalados en la región

R18 Asegurar que en la formulación proyectos futuros de similar naturaleza, se plantee un marco lógico acorde a las necesidades de la zona a intervenir, que plantee unos objetivos, alcances e indicadores realizables con el presupuesto propio del proyecto, no basar actividades y logro de resultados bajo supuestos de intervención técnica y presupuestal de otros actores que no estén

directamente relacionados con el proyecto, que plantee y reconozca las necesidades de la región, en la pre formulación estructurando un mapa de actores que involucren a las partes interesadas desde su formulación

Definir las entidades líderes y cuáles serán cooperantes, establecer compromisos técnicos y presupuestales con certificados de disponibilidad y acuerdos de voluntades, identificar e involucrar a los actores clave a nivel local desde la formulación, concretar actividades y sub-actividades específicas incluyendo la identificación de autoridades, beneficiarios y áreas de intervención concretas. En este sentido es importante que un proyecto de esta complejidad cuente con un plan de acción que identifique claramente la sucesión de actividades y la ruta crítica desde el inicio como las instancias de dirección, coordinación y seguimiento del mismo, de forma complementaria como estrategia de éxito se deberían coordinar el trabajo con instituciones pares con similares competencias y compromisos.

R19 El proyecto ha realizado inversiones importante tanto en compra de equipos para el INVEMAR, como la potencial construcción de los proyectos pilotos de adaptación, es necesario diseñar una estrategia para la definición de los mecanismos para la transferencia tanto de los equipos como de las infraestructuras que se van a construir en los municipios, no solo, para entregarlos bajo la figura de comodato y/o donación u otras figuras a los municipios y/u otras instituciones, sino para asegurar el mantenimiento y funcionamiento de los mismos a corto y mediano plazo.

R20 Para el cierre del proyecto es necesario diseñar una estrategia de información interna y externa del proyecto con el fin de posicionar la temática, actores y productos generados en el marco del proyecto, para tal fin, es necesario potencializar los canales de información ya estructurados como son la página web, los portales de las instituciones que hacen parte del proyecto, los medios de comunicación con los cuales se han establecido contacto y acciones y en definitiva la distribución en medio digital y físico de los productos generados en especial los referentes a los PDGR y los documentos que se generen del proceso de sistematización del proyecto a nivel departamental y regional.

R21 A la Unión Europea que visualice la posibilidad de continuar fondeando proyectos de este tipo conducentes a la reducción del riesgo y a la adaptación al cambio climático, debido a que estos procesos desencadenados necesitan un impulso de continuidad y aún más cuando dicho proyecto se puede convertir en un referente internacional de la efectiva gestión en pro del impulso de dichas temáticas, contribuyendo a los postulados perseguidos por la misma Unión Europea, adicionalmente que en dichas intervenciones su presencia institucional sea mucho mayor en aras de contribuir desde su competencia y rol en el mejor desarrollo de dichos proyectos.

LECCIONES APRENDIDAS

La construcción participativa e incluyente de los procesos de planeación ha consolidado la apropiación de los productos y procesos por parte de todos los actores que han intervenido en la construcción de los mismos.

La construcción de espacios técnicos interinstitucionales de forma organizada, periódica, consistente en su representación y con objetivos claros y concretos han generado que la institucionalidad de la región a nivel departamental para la gestión del riesgo se haya capacitado y generado una nueva cultura de trabajo en pro del desarrollo temático.

La asistencia técnica permanente a los departamentos y la presencia institucional de la UNGRD, es estratégica para el desarrollo de los territorios, más aun frente a los nuevos retos que desde el marco normativo ha propuesto la nueva ley 1523 de 2012.

El respaldo político de los procesos desarrollados y de las estructuras organizacionales para la gestión del riesgo son neurálgicos para el logro de los objetivos del proyecto y para la sostenibilidad de los procesos desencadenados por el proyecto.

En la estructuración de los proyectos es fundamental la identificación de los socios del mismo, sus roles y compromisos debido que plantear el desarrollo de actividades y la consecución de recursos con base en recursos en especie (contrapartidas) no es la mejor estrategia de éxito para los proyectos debido a que no se tienen una maniobrabilidad, injerencia y control de dichos recursos por parte de la entidad coordinadora del proyecto.

El conocimiento de la idiosincrasia y la forma de actuar y operar por parte de las administraciones de la región como de sus gobernantes, es prioritario para el diseño y estructuración de los cronogramas de trabajo para el logro de resultados.

Es necesario contar desde el inicio de los proyectos con una estrategia contundente de información, socialización, sensibilización y comunicación del desarrollo de los procesos en gestión del riesgo y cambio climático liderados en la región.

El empoderamiento de las comunidades y la identificación de líder positivos contribuye a la apropiación, dinamismo y participación de las comunidades en procesos gestión del riesgo aseguran la continuidad de los mismos y un seguimiento y control desde la sociedad civil a los compromisos gubernamentales en aras de construir y consolidar territorios más seguros, el mejor ejemplo de lo anterior es la estrategia con los COMBAS, proceso que ha cambiado el devenir de las comunidades frente a la gestión del riesgo convirtiéndoles en actores propositivos y corresponsables de las gestiones para su reducción.

El trabajo con las autoridades departamentales, municipales y demás actores, no sólo requiere sensibilización sino que también requiere de un desarrollo de capacidades para cualificar la participación en la construcción de procesos de planificación y gestión exitosos

Es necesario incorporar la sistematización y difusión de cada uno de los procesos desarrollados a nivel departamental y municipal, de cada uno de los productos alcanzados por el proyecto, con el fin de asegurar la construcción de una memoria colectiva sobre procesos exitosos.

ANEXOS